



**Poder Judicial del Estado de Tabasco
Unidad de Transparencia y Acceso a la
Información**



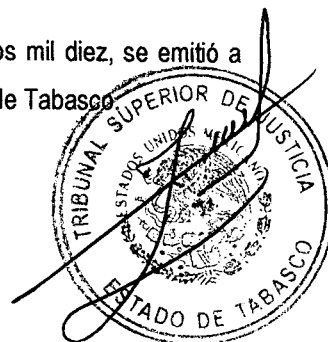
Acuerdo con Oficio No.: TSJ/OM/UT/274/2010
Interesado: Alma Verónica Chacón Márquez
Y Alma Lorena Escárcega Acosta
ACUERDO DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN.

Villahermosa, Tabasco a 28 de Mayo de 2010.

VISTOS: Para atender la Solicitud de Acceso a la Información Pública, presentada el Jueves ocho de abril del dos mil diez a las 07:32 p.m. y recibida por esta unidad el nueve de abril del presente año, formulada por las CCS. Alma Verónica Chacón Márquez y Alma Lorena Escárcega Acosta y registrada bajo el número de expediente PJ/UTAIP/055/2010, en la que requiere lo siguiente: -----

".....1.- Relación de todos aquellos juicios en los que durante los últimos diez años (1999 a 2009) se haya declarado firme la sentencia definitiva correspondiente, en los que fueron parte (actor o demandado) cualquiera de las siguientes personas morales: AXA Seguros, S.A. de C.V., Seguros ING, S.A. de C.V., Seguros Comercial América, S.A. DE C.V....2.- Información que deberá contener los nombres de las partes, número de expediente judicial, así como el Juzgado en el que fueron tramitados, y deberá comprender los Juzgados de Primera Instancia de todos aquellos Distritos Judiciales ubicados dentro del Estado en los que existan dichos Juzgados....3.- Señalando como medio en el que puede ser recibida la información solicitada, el siguiente correo electrónico:
Lorena.escarcega@escarcegayasociados.com, Lorena.escarcega@yahoo.com.mx..... 4.- Por último cabe manifestar que las empresas citadas, por haberse dedicado en su momento al ramo de Seguros y Fianzas, se vieron en necesidad de constituir reservas técnicas para cubrir los riesgos de todos aquellos casos en que actualizándose la eventualidad contratada, por algún motivo dieron lugar al inicio de juicios en contra de las citadas compañías, por lo que a la fecha existen un sinfín de reservas constituidas que necesariamente derivan de procedimientos judiciales, respecto de los cuales se desconocen los datos solicitados, siendo indispensable para, en su caso, acudir ante la autoridad competente a solicitar la autorización para la cancelación de las mismas....."

PRIMERO: Por medio del Oficio Circular Numero TSJ/OM/UT/211/10, de fecha 19 de Abril del dos mil diez, se emitió a todos los Juzgados Civiles, Familiares, Penales, Mixtos y Paz de los diversos municipios del Estado de Tabasco





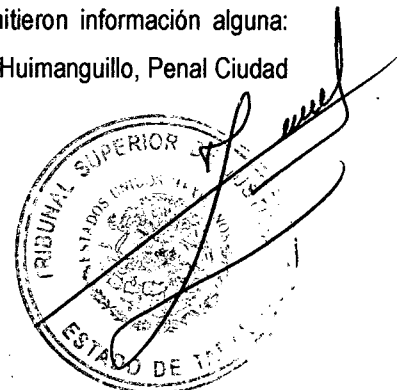
Poder Judicial del Estado de Tabasco
Unidad de Transparencia y Acceso a la
Información



SEGUNDO: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 39 fracciones III y VI, 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública del Estado de Tabasco; 43 y 45 del Reglamento; se hace saber a la CC. Alma Verónica Chacón Márquez y Alma Lorena Escárcega Acosta, que la información solicitada se encuentra disponible.-----

En atención a la información solicitada por la CC. Alma Verónica Chacón Márquez y Alma Lorena Escárcega Acosta, esta se encuentra disponible en los Oficios Números 388/2010, 1728, JP 70, 730, 2851, 1770, Telegrama, 651, 117J, 1501, 270, 1616/J, 1448, 1210, JP/1386/2010, 955, 074/2010, 889, 1832, 1417, 544, 123/2010, 636, 499, 043, 415, S/N, 948, 396, 706, 990, 1327-2010, 1566, 1470, 1068, 85, 808, 963, 1881-J, 669, 760, 334, JPM/116/2008, JP/PC/1438/2010, 415, 499, JPTQ/384/2010, 1378/J/2010, 70/2010, 856/2010, 950-2010, 136, 354, 158, S/N, 1876, 1231, 1418, 837, 307, 587, 0101, 1324, 639, JD02DP/1160/2010, 2658 Y 94, signado por los siguientes juzgados: Paz Tacotalpa, Primero Penal Centro, Cuarto Penal Centro, Adolescentes, Segundo Familiar Centro, Tercero Civil Centro, Mixto Emiliano Zapata, Paz Centla, Penal Comalcalco, Primero Civil Centro, Mixto Tacotalpa, Sexto Penal Centro, Cuarto Civil Centro, Primero Civil Cárdenas, Primero de Paz Centro, Penal, Centla, Segundo Paz Centro, Civil Centla, Paz Nacajuca, Tercero Paz Centro, Penal Teapa, Paz Emiliano Zapata, Primero Penal Huimanguillo, Civil Tenosique, Primero Familiar Centro, Civil Balancan, Penal Cunduacan, Civil Cunduacan, Paz Jalapa, Mixto Jalapa, Penal Jalpa de Méndez, Segundo Civil Cárdenas, Quinto Civil Centro, Sexto Civil, Civil Nacajuca, Civil Teapa, Paz Jalpa de Méndez, Segundo Civil Comalcalco, Paz Macuspana, Paz Huimanguillo, Mixto Villa la Venta, Paz Villa la Venta, Penal Macuspana, Primero Penal Cardenas, Civil Balancan, Civil Tenosique, Paz Tenosique, Civil Macuspana, Paz Jonuta, Ciudad Pemex Macuspana, Civil Huimanguillo, Paz Comalcalco, Paz Balancan, Quinto Penal, Paz Teapa, Segundo Civil Centro, Segundo Penal Cardenas, Cuarto Paz Centro, Paz Cunduacan, Mixto Jonuta, Penal Tenosique, Civil Jalpa de Méndez, Civil Comalcalco, Penal Paraíso, Segundo Penal Centro, Tercero Familiar Centro, Civil Paraíso, adjunto al presente, se emite el presente acuerdo de disponibilidad de la información, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.-----

TERCERO: Se hace del conocimiento de la Solicitante que los siguientes juzgados no remitieron información alguna: Tercero Penal Centro, Juzgado Especializado, Penal Balancan, Paz Cardenas, Segundo Penal Huimanguillo, Penal Ciudad Pemex, Penal Nacajuca y Paz Paraíso.





**Poder Judicial del Estado de Tabasco
Unidad de Transparencia y Acceso a la
Información**



CUARTO: Para los efectos correspondientes, de esta forma se tiene por satisfecha la solicitud de acceso a la información de que se trata.-----

QUINTO: Toda vez que las solicitantes CC. Alma Verónica Chacón Márquez y Alma Lorena Escárcega Acosta, presentó su solicitud de acceso a la información, por la vía electrónica, **notifíquesele el presente acuerdo y la respuesta dada por el mismo medio**, conforme a lo dispuesto por los artículos 39, fracción VI, y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y 39 fracción II, del Reglamento de la citada Ley.-----

SEXTO: Hágase del conocimiento del solicitante, que en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, en sus artículos 59, 60 y 62, así como 51 y 52 de su Reglamento, podrá interponer **RECURSO DE REVISIÓN**, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo, por sí mismo o a través de su representante legal, ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, cuando considere que la información entregada es incompleta o no corresponde con la requerida en su solicitud, o bien, no esté de acuerdo con el tiempo, costo, formato o modalidad de entrega.-----

SEPTIMO: Publíquese la solicitud recibida, el presente acuerdo y la respuesta dada, en el portal de Transparencia de este Poder, tal como lo señala el artículo 10, fracción I, inciso e) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Tabasco.-----

NOTIFÍQUESE, y guárdese para el archivo, como asunto total y legalmente concluido.-----



ATENTAMENTE

**MAP LILIANNE BROWN HERRERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

c.c.p.- Archivo.

C.c.p.- Comité de Transparencia y Acceso a la Información.

193

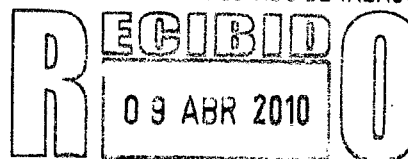
TRANSPARENCIA

PJ/UTAIP/055/2010

De: Alma Veronica Chacon Marquez [almavchacon@yahoo.com.mx]**Enviado el:** Jueves, 08 de Abril de 2010 07:32 p.m.**Para:** transparencia@tsj-tabasco.gob.mx**Asunto:** Solicitud de informacion

Chihuahua, Chih., 8 de abril de 2010

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
HORA: _____
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
P R E S E N T E.**

LIC. ALMA LORENA ESCARCEGA ACOSTA, Apoderada Legal de AXA Seguros, S.A. de C.V., según se acredita con el Poder General para pleitos y cobranzas otorgado ante la fe del Lic. Luis Rubén Montes de Oca Mena, Notario Publico No. 39 en Hermosillo, Son., señalando para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos el ubicado en calle 4ª. (Cuarta) numero 1419, Colonia Centro de esta Ciudad, autorizando para tales efectos a laos C.C. **LIC. ALMA VERONICA CHACON MARQUEZ Y/O MELISA GUADALUPE CHAVEZ VAZQUEZ**, solicito me sea proporcionada la siguiente información:

1.- Relación de todos aquellos juicios en los que durante los últimos diez años (1999 a 2009) se haya declarado firme la sentencia definitiva correspondiente, en los que fueron parte (actor o demandado) cualquiera de las siguientes personas morales:

AXA Seguros, S.A. de C.V.,
Seguros ING, S.A. de C.V.,
Seguros Comercial América, S.A. de C.V. y
Aseguradora Mexicana S.A.

2.- Información que deberá contener los nombres de las partes, número de expediente judicial, así como el Juzgado en el que fueron tramitados, y deberá comprender los Juzgados de Primera Instancia de todos aquellos Distritos Judiciales ubicados dentro del Estado en los que existan dichos Juzgados.

3.- Señalando como medio en el que puede ser recibida la información solicitada, el siguiente correo electrónico:

lorena.escarcega@escarcegayasociados.com
lorena.escárcega@yahoo.com.mx .

4.- Por ultimo cabe manifestar que las empresas citadas, por haberse dedicado en su momento al ramo de Seguros y Fianzas, se vieron en necesidad de constituir reservas técnicas para cubrir los riesgos de todos aquellos casos en que actualizándose la eventualidad contratada, por algún motivo dieron lugar al inicio de juicios en contra de las citadas compañías, por lo que a la fecha existen un sinfín de reservas constituidas que necesariamente derivan de procedimientos judiciales, respecto de los cuales se desconocen los datos solicitados, siendo indispensables para, en su caso, acudir ante la autoridad competente a solicitar la autorización para la cancelación de las mismas.

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

09/04/2010

ATENTAMENTE

LIC. ALMA LORENA ESCARCEGA ACOSTA.

¡Encuentra las mejores recetas
con Yahoo! Cocina!

<http://mx.mujer.yahoo.com/cocina/>



Poder Judicial del Estado de Tabasco
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información

"2010 año del Bicentenario de la independencia de México y
 del Centenario de la Revolución Mexicana"



9 de abril
 15/04/2010
 [Signature]



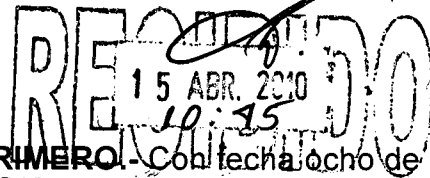
Acuerdo con Oficio No.: TSJ/OM/UT/193/10
Interesado: Alma Verónica Chacón Márquez
Y Alma Lorena Escárcega Acosta.
ACUERDO DE ACLARACIÓN DE SOLICITUD.

C. Alma Verónica Chacón Márquez y
C. Alma Lorena Escárcega Acosta

Villahermosa, Tab., a 13 de Abril de 2010.
 [Signatures: Recibido, 16-04-10, Villahermosa, Tabasco, 15 ABR 2010, Tribunal Superior de Justicia, Villahermosa, Tabasco]

Derivado de su solicitud de información efectuada mediante correo electrónico enviada a través del correo institucional, de fecha jueves ocho de abril del presente año; el cuál fue dirigida al Poder Judicial, y recibido por esta Unidad de Acceso; el nueve de abril del presente año; me permito informar a Usted, los siguientes:-----

PODER JUDICIAL DEL EDO. DE TABASCO
 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA



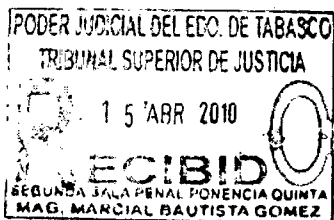
HECHOS



PRIMERO. Con fecha ocho de abril de dos mil diez; a las siete de la noche y dos minutos; se recibió en la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, a través del correo institucional la solicitud de información; constante de 2 hojas originales; suscrita por las CC. ALMA VERONICA CHACON MARQUEZ Y ALMA LORENA ESCARCEGA ACOSTA; mediante la que solicita lo siguiente: -----

"....1.- Relación de todos aquellos juicios en los que durante los últimos diez años (1999 a 2009) se haya declarado firme la sentencia definitiva correspondiente, en los que fueron parte (actor o demandado) cualquiera de las siguientes personas morales: AXA Seguros, S.A. de C.V., Seguros ING, S.A. de C.V., Seguros Comercial América, S.A. de C.V. y Aseguradora Mexicana, S.A.-----"

2.- Información que deberá contener los nombres de las partes, número de expediente judicial, así como el juzgado en el que fueron tramitados y, deberá comprender los Juzgados de Primera Instancia de todos aquellos Distritos Judiciales ubicados dentro del Estado en los que existan dichos juzgados.-----"



15/04/10
 Legaco
 C. Recibido
 [Signature]
 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
 ESTADO DE TABASCO
 PÁGINA 1 DE 1



Poder Judicial del Estado de Tabasco
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información

"2010 año del Bicentenario de la independencia de México y
del Centenario de la Revolución Mexicana"

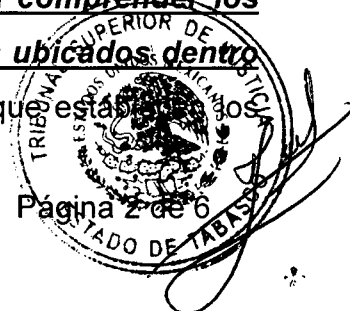


SEGUNDO.- En atención a la solicitud recibida, y toda vez, que conforme a lo dispuesto por los artículos 5, fracción XV, 38, y 39; de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública; esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública es competente para conocer y resolver la solicitud de información presentada por ALMA LORENA ESCARCEGA ACOSTA Y ALMA VERONICA CHACON MARQUEZ,; por lo que se procederá a atender el presente asunto en estricto apego a lo que la normatividad de la materia para tales efectos establece.-----

Visto lo anterior, y con fundamento en lo que establecen los artículos 6º y 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4º bis y 7º fracción IV., de la particular del estado de Tabasco, 10, fracción I, inciso e); fracción 33, fracción VI, 39, fracción II, 44, fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; 35, fracción I, 36, 37, último párrafo y 41 del Reglamento de la misma Ley; esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, procede a tomar el siguiente:-----

----- **A C U E R D O** -----

PRIMERO.- Se tiene por recibida la solicitud de Información recibida en el correo institucional, de fecha ocho de abril del dos mil diez; suscrita por las **CC. ALMA VERONICA CHACON MARQUEZ Y ALMA LORENA ESCARCEGA ACOSTA**; mediante la cuál efectúa el pedimento que para mayor constancia a continuación se transcribe: **"...1.- Relación de todos aquellos juicios en los que durante los últimos diez años (1999 a 2009) se haya declarado firme la sentencia definitiva correspondiente, en los que fueron parte (actor o demandado) cualquiera de las siguientes personas morales: AXA Seguros, S.A. de C.V., Seguros ING, S.A. de C.V., Seguros Comercial América, S.A. de C.V. y Aseguradora Mexicana, S.A.**-----
2.- Información que deberá contener los nombres de las partes, número de expediente judicial, así como el juzgado en el que fueron tramitados y, deberá comprender los Juzgados de Primera Instancia de todos aquellos Distritos Judiciales ubicados dentro del Estado en los que existan dichos juzgados ...", y en apego a lo que establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.





Poder Judicial del Estado de Tabasco
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información

"2010 año del Bicentenario de la independencia de México y
del Centenario de la Revolución Mexicana"



artículos 6º y 8o. de la Constitución General de la República, 4º bis y 7º fracción IV de la Constitución Política del estado libre y soberano de Tabasco, 33, fracción VI, 35, fracción I, del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado, ha quedado registrada en esta Unidad en calidad de Solicitud de Información, bajo el Folio No. **PJ/UTAIP/055/2010**; derivado de lo cuál se procedió a integrar el expediente correspondiente.-----

SEGUNDO.- Se toma como medio para notificar y comunicar al particular los actos y resoluciones de esta autoridad jurídico administrativa los correos proporcionados por las solicitantes: almavchacon@yahoo.com.mx Lorena.escarcega@escarcegayasociados.com Lorena.escarcega@yahoo.com.mx .-----

TERCERO.- Con el fin de atender su requerimiento de información; la Unidad de Transparencia, procedió a revisar puntualmente la solicitud; a fin de verificar si la misma; satisface lo establecido en el artículo 44, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica, el que para mayor constancia a continuación se transcribe:-----

Artículo 44, fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Tabasco: "**... La solicitud de acceso a la información que se presente por escrito deberá contener cuando menos los siguientes datos:**

I.-.....

II.-.....

III.- Identificación clara y precisa de los datos e informaciones que requiere, en el entendido que el particular solo podrá solicitar una información por cada escrito que presente...-----

Derivado de lo cuál se advierte que la solicitud no satisface lo requerido en el texto legal que arriba se cita, : -----





Poder Judicial del Estado de Tabasco
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información

"2010 año del Bicentenario de la Independencia de México y
del Centenario de la Revolución Mexicana"



"...1.- Relación de todos aquellos juicios en los que durante los últimos diez años (1999 a 2009) se haya declarado firme la sentencia definitiva correspondiente, en los que fueron parte (actor o demandado) cualquiera de las siguientes personas morales: AXA Seguros, S.A. de C.V., Seguros ING, S.A. de C.V., Seguros Comercial América, S.A. de C.V. y Aseguradora Mexicana, S.A.-----"

2.- Información que deberá contener los nombres de las partes, número de expediente judicial, así como el juzgado en el que fueron tramitados y, deberá comprender los Juzgados de Primera Instancia de todos aquellos Distritos Judiciales ubicados dentro del Estado en los que existan dichos juzgados ..."

CUARTO.- Que de la revisión arriba descrita se advierte que su solicitud de información no cumple con los aspectos de claridad y precisión que permitan identificar el tipo de información que se requiere. Por lo que en estricto apego a lo que dispone el artículo 41, del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, que a la letra dice y cito **"...Artículo 41.- Si la solicitud no especifica la información requerida o carece de alguno de los datos señalados en el artículo 44 de la Ley, la Unidad de Acceso a la Información lo notificará por escrito al interesado en un plazo no mayor de cinco días hábiles después de recibida aquélla, a fin de que en plazo igual al anterior el interesado aclare o complete..."**. Muy amablemente le solicito aclarar y precise cuales son los datos que requiere, en cuanto a su pedimento, es decir, se sirva aclarar y especificar: **1. A que se refiere con "firme la Sentencia" y definir 2. Que tipo de juicios son los que solicita.** Lo anterior, con el objetivo de hacer posible atender de manera puntual su solicitud.-

QUINTO.- Las acciones de la que suscriben el presente documento; tienen por objeto dar pleno cumplimiento a lo que establece el artículo 39, fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Tabasco; que a la letra dice: **"...Artículo 39.- Las Unidades de Acceso a la Información tendrán las siguientes facultades y obligaciones:-----"**

I.------





Poder Judicial del Estado de Tabasco
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información

"2010 año del Bicentenario de la independencia de México y
del Centenario de la Revolución Mexicana"



II.- Asesorar y orientar a quienes lo requieran, en la elaboración de las solicitudes de información, así como en los trámites para hacer efectivo el ejercicio de su derecho de acceso a la misma;

III.-....., IV.-..... , V.-..... , VII.-..... , VIII.-..... , IX....., X..... , XI.....

Ya que lo que se pretende es brindar al solicitante, la orientación debida; a fin de que su solicitud se redacte conforme a lo que la legislación de la materia establece; y a la vez, con la claridad y precisión que hagan posible la localización e identificación de los datos requeridos.

SEXTO.- Que estas consideraciones no son contrarias a lo que la Constitución General de la República en sus artículos 6to y 8vo. establecen; así como tampoco contravienen lo dispuesto por el artículo 4º bis y 7º fracción IV de la Constitución Política del estado de Tabasco; toda vez, que lo que aquí se expone, lejos de negar el derecho de acceso a la información; asesora y orienta al particular, sobre la forma y términos en los que es factible realizar su solicitud; en aras de que en apego al marco legal, participe y pueda ser atendido.-

Por lo anteriormente expuesto, y con fundamento en lo que establecen los artículos 6º y 8º. De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4º bis y 7º fracción IV, de la particular del estado de Tabasco, 10, fracción I, inciso e); fracción 33, fracción VI, 39, fracción II, 44, fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de tabasco; 35, fracción I, 36, 37, último párrafo y 41 del Reglamento de la misma Ley; esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, procede a emitir la siguiente:-----

RESOLUCIÓN





Poder Judicial del Estado de Tabasco
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información

"2010 año del Bicentenario de la independencia de México y
del Centenario de la Revolución Mexicana"



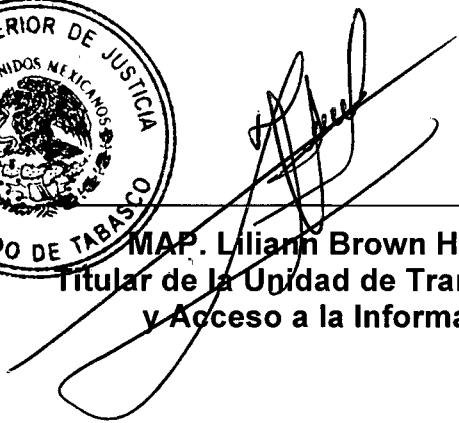
PRIMERO.- Que con fecha ocho de abril de los corrientes, se recibió su solicitud de información a través del correo electrónico, y quedó registrada en esta Unidad bajo el folio PJ/UTAIP/055/2010.-----

SEGUNDO.- Que mediante los considerandos primero, tercero y quinto, expuestos en este mismo documento, se le informan de manera clara y puntual las causas por las cuales resulta improcedente atender su solicitud de información en los términos que la ha presentado.-----

TERCERO.- Se le proporciona la orientación pertinente a fin de que se encuentre en posibilidad de presentar su solicitud de información conforme a lo que marca la legislación relativa y aplicable.-----

CUARTO.- "Se le concede el término de cinco días hábiles" contados a partir de la Recepción de este recurso; a fin de que en este termino subsane las observaciones que le han sido planteadas; "y presente su solicitud de información, de manera clara y precisa", a fin de que pueda ser atendido, conforme a su derecho de acceso a la información; y en pleno respeto a su garantía de petición.-----




MAP. Lilian Brown Herrera
Titular de la Unidad de Transparencia
y Acceso a la Información

C.c.p.- Comité de Transparencia y Acceso a la Información.
C.c.p.- Archivo.

TRANSPARENCIA

De: TRANSPARENCIA [transparencia@tsj-tabasco.gob.mx]
Enviado el: Miércoles, 14 de Abril de 2010 10:08 a.m.
Para: 'almavchacon@yahoo.com.mx'; 'lorena.escarcega@escarcegayasociados.com';
'lorena.escarcega@yahoo.com.mx'
Asunto: SOLICITANDO ACLARACION
Datos adjuntos: Acuerdo de Aclaración de solicitud 055.2010.pdf

POR INSTRUCCIONES DE LA MAP. LILIANN BROWN HERRERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACION PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE TABASCO.

ADJUNTO A USTEDES ACUERDO DE ACLARACION DE SOLICITUD
No. TSJ/OM/UT/193/10 DE FECHA 13 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO.

TRANSPARENCIA

De: TRANSPARENCIA [transparencia@tsj-tabasco.gob.mx]
Enviado el: Viernes, 14 de Mayo de 2010 01:26 p.m.
Para: 'almavchacon@yahoo.com.mx'; 'lorena.escarcega@yahoo.com.mx';
'lorena.escarcega@escarcegayasociados.com'
Asunto: ACUERDO DE AMPLIACION DE PLAZO
Datos adjuntos: Acuerdo de Ampliación de Plazo 055.2010.pdf

POR INSTRUCCIONES DE LA MAP. LILIANN BROWN HERRERA,
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRASPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACION PUBLICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE TABASCO.

ADJUNTO ENVIO AL PRESENTE ACUERDO DE AMPLIACION
DE PLAZO BAJO EL OFICIO TSJ/OM/UT/248/10

14/05/2010

TRANSPARENCIA

De: Alma Veronica Chacon Marquez [almavchacon@yahoo.com.mx]

Enviado el: Domingo, 18 de Abril de 2010 08:52 p.m.

Para: TRANSPARENCIA

Asunto: Re: SOLICITANDO ACLARACION

**MAP. LILIANN BROWN HERRERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
P R E S E N T E.**

En seguimiento a mi solicitud registrada bajo el folio PJ/UTAIP/055/2010, ante esa Unidad a su digno cargo, me permito dar cumplimiento a la prevención que se me hiciera mediante acuerdo de fecha 13 de abril de 2010, para lo cual realizo la siguiente aclaración:

La información requerida es respecto de todos aquellos juicios Ordinarios Mercantiles y Ejecutivos Mercantiles que cuenten con sentencia ejecutoriada, es decir que ya hayan concluido y que se hayan dictado durante los últimos diez años (1999 a 2009), en los que haya sido parte (actor o demandado) cualquiera de las siguientes personas morales:

AXA Seguros, S.A. de C.V.,
Seguros ING, S.A. de C.V.,
Seguros Comercial América, S.A. de C.V. y
Aseguradora Mexicana S.A.

2.- Información que de ser posible deberá contener los nombres de las partes, numero de expedientes judicial, así como el Juzgado en el que fueron tramitados y deberá comprender los Juzgados de Primera Instancia de todos aquellos Distritos Judiciales ubicados dentro del Estado en los que existan dichos Juzgados.

3.- Señalando como medio en el que puede ser recibida la información solicitada, los siguientes correos electrónicos:

lorena.escarcega@yahoo.com.mx
lorena.escarcega@escarcegayasociados.com

4.- Por ultimo cabe manifestar que las empresas citadas, por haberse dedicado en su momento al ramo de Seguros y Fianzas, se vieron en la necesidad de constituir reservas técnicas para cubrir los riesgos de todos aquellos casos en que actualizándose la eventualidad contratada, por algún motivo dieron lugar al inicio de juicios en contra de las citadas compañías, por lo que a la fecha existen un sinfín de reservas constituidas que necesariamente derivan de procedimientos judiciales, respecto de las cuales se desconocen los datos solicitados, y son necesarios para en su caso, acudir ante la autoridad competente a solicitar la autorización para la cancelación de las mismas.

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E

LIC. ALMA LORENA ESCARCEGA ACOSTA.

19/04/2010

De: TRANSPARENCIA <transparencia@mail.tsj-tabasco.gob.mx>

Para: almavchacon@yahoo.com.mx; lorena.escarcega@escarcegayasociados.com;
lorena.escarcega@yahoo.com.mx

Enviado: miércoles, 14 de abril, 2010 9:07:38

Asunto: SOLICITANDO ACLARACION

POR INSTRUCCIONES DE LA MAP. LILIANN BROWN HERRERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACION PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE TABASCO.

ADJUNTO A USTEDES ACUERDO DE ACLARACION DE SOLICITUD
No. TSJ/OM/UT/193/10 DE FECHA 13 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO.

19/04/2010

14/04/2010
3-5 CIVIL
MAGISTRADO
0822
especial

Recibido en el Oficio del
Antonio Gopini me lleve
20/04/10

Recibido
Domingo
Juez de Paz y Mito
Ensiluame 2010



Poder Judicial del Estado de Tabasco
Tribunal Superior de Justicia
Unidad de Transparencia
"2010 año del Bicentenario de la independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana"



Recibido por los
Jueces Civiles Penales
y de Paz Comarcal
20-04-10

Jorge Sosa Acosta
Civiles y Fam
20/04/10

OFICIO No. TSJ/OM/UT/211/10

Villahermosa, Tabasco, Abril 19, de 2010.

A TODOS LOS JUZGADOS
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
PRESENTE.

Recibido
Palma Laver P.
2do. civil cardenas
20/04/10

Por medio del presente, me permito solicitar a Usted, su amable colaboración para que nos informe respecto a la solicitud de información recibida en esta Unidad vía correo electrónico, con el 18 de abril del presente año y que ha quedado registrada con el número interno No. PJ/UTAIP/055/2010 y que a la letra dice:

".....Todos aquellos juicios Ordinarios Mercantiles y Ejecutivos Mercantiles que cuenten con sentencia ejecutoriada, es decir que ya hayan concluido y que se hayan dictado durante los últimos diez años (1999 a 2009), en los que haya sido parte (actor o demandado) cualquiera de las siguientes personas morales: AXA Seguros, S.A. de C.V., Seguros ING, S.A. de C.V. y Aseguradora Mexicana, S.A.....2- Información que de ser posible deberá contener los nombres de las partes, número de expedientes judicial, así como el Juzgado en el que fueron tramitados y deberá comprender los Juzgados de Primera Instancia de todos aquellos Distritos Judiciales ubicados dentro del Estado en los que existan dichos Juzgados...."

Lo anterior, en virtud de que nos brinde la información para darle respuesta a la citada solicitud. No omito manifestar que contamos con un periodo de 5 días naturales para atenderla.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE
Sufragio efectivo. No reelección"

WAP SILLAM BROWN HERRERA
TITULAR DE LA UNIDAD

Recibido
20/04/10
Paz y Mito Salapo
Miguel E. Trias
MITO Y PAZ
Tacotalpa
19-04-10

Recibido por los 3
Adolfo S. Aguilar
20/04/10

C.c.p..Dr. Rodolfo Campos Montejo.- Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura.- Para su superior conocimiento.- Presente.
Archivo.

Calle: Independencia Esq. Nicolás Bravo S/N. Col. Centro, Villahermosa, Tabasco. C.P.86000.
Tel y Fax: (993) 3-58-20-00. ext. 2087/2088
Correo: liliannbrown@mail.tsj-tabasco.gob.mx

Maria Isabel
Sánchez Regaña
20/04/10
penal y civil
ciudad Pemex

Recibido
20/04/10
2010
es. y
ejecutor

**“2010 Año del Bicentenario de la Independencia de México y del
Centenario de la Revolución Mexicana”**

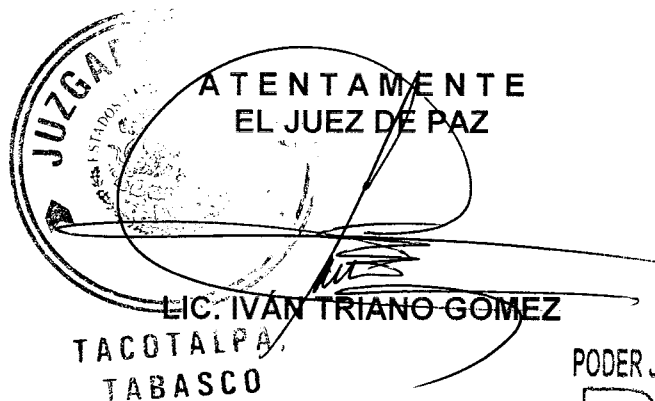
DEPENDENCIA: JUZGADO DE PAZ.
OFICIO NUM: 388/2010

ASUNTO: **Se rinde informe.**

Tacotalpa, Tabasco, 20 de abril de 2010.

**MAP. LILIANN BROWN HERRERA
JEFE DE COMPRAS DEL PODER JUDICIAL
P R E S E N T E.**

En contestación al oficio número TSJ/OM/UT/211/10, de diecinueve de abril de dos mil diez y recibido en este juzgado el día de hoy, informo que en este juzgado a mi cargo no se ha tramitado durante los últimos diez años, juicios Ejecutivos Mercantiles donde hayan sido partes actoras las personas morales AXA Seguros S.A. de C.V., Seguros ING, S.A. de C.V. y Aseguradora Mexicana, S.A.


**ATENTAMENTE
EL JUEZ DE PAZ**
LIC. IVÁN TRIANO GÓMEZ
**TACOTALPA,
TABASCO**

C.c.p. Archivo.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
RECIBIDO
20 ABR 2010
**UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION**
HORA: _____

"2010 Año del Bicentenario de la Independencia de México
y del Centenario de la Revolución Mexicana"

DEPENDENCIA : JDO. PRIMERO PENAL.

OFICIO NUM : 1728

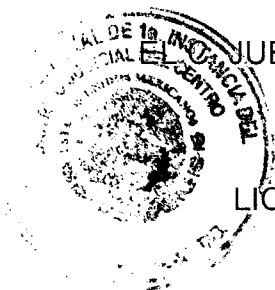
ASUNTO : INFORME.

Villahermosa, Tab., a 20 de Abril de 2010.

**MAP. LILIANN BROWN HERRERA
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL H.
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.
P R E S E N T E .**

En relación al oficio número TSJ/OM/UT/211/10, de fecha diecinueve de abril del presente año, hago de su conocimiento que estamos imposibilitados para informar en relación a los juicios ordinarios mercantiles y ejecutivos mercantiles que cuenten con sentencia ejecutoriada, toda vez que este es un juzgado de carácter Penal, por lo que, no se tramitan juicios ejecutivos mercantiles.

Lo que comunico a Usted, para los efectos legales correspondientes.



**ATENTAMENTE .
JUEZ PRIMERO PENAL DE PRIM. INST.**

LIC. RAÚL ARREOLA RAMÓN.

"2010 Año del Bicentenario de la Independencia de México
y del Centenario de la Revolución Mexicana".

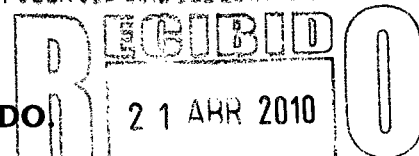
**DEPENDENCIA: JUZGADO CUARTO PENAL
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL
OFICIO NUM: JP 70.**

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Villahermosa, Tabasco; 21 de Abril de 2010.

**MAP. LILIANN BROWN HERRERA.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION DEL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO
P R E S E N T E:**

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO



UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION

HORA: _____

En atención a su oficio número TSJ/OM/UT/211/10 de fecha diecinueve de abril del presente año, me permito informarle a Usted, que después de haberse realizado una revisión en los expedientes que se ventilan en este Juzgado, no existe como actor o demandado las personas morales AXA Seguros, S.A. de C.V., Seguros ING, S.A. de C.V. y Aseguradora Mexicana, S.A.

Sin más sobre el particular, reciba mi abrazo afectuoso.



**A T E N T A M E N T E
EL C. JUEZ CUARTO PENAL DEL PRIMER DISTRITO
JUDICIAL DE CENTRO.**

Dr. FERNANDO ALBERTO MARTINEZ ARGAEZ



DEPENDENCIA: JUZGADO DE EJECUCIÓN DE JUSTICIA
PENAL ESPECIALIZADA PARA ADOLESCENTES DE
PRIMERA INSTANCIA.

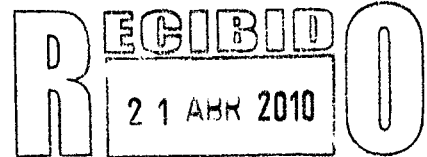
OFICIO NÚM.: 730

ASUNTO: SE CONTESTA SOLICITUD.

Villahermosa, Tabasco, a 21 de abril de 2010.

**LIC. LILIANN BROWM HERRERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
EN EL ESTADO DE TABASCO.
PRESENTE.**

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO



UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION

HORA:

En atención al requerimiento efectuado a través de oficio TSJ/OM/UT/211/10, de 19 de abril del presente año, recepcionado en este juzgado el 21 del citado mes y año, le informo que en este juzgado a mi cargo no se tramitan juicios ordinarios y ejecutivos mercantiles, por lo tanto no contamos con expedientes que cumplan con los requisitos estipulados en el citado oficio.

Lo anterior, para todos los efectos administrativos a que haya lugar y sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

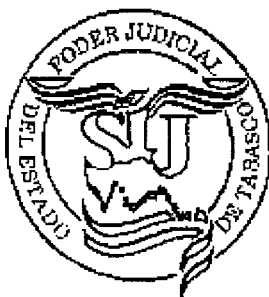


**ATENTAMENTE
JUEZA DE EJECUCIÓN DE JUSTICIA PENAL
ESPECIALIZADA PARA ADOLESCENTES.**

JUZGADO DE EJECUCION DE
JUSTICIA PENAL ESPECIALIZADA
PARA ADOLESCENTES

LIC. LORENA HERNÁNDEZ ARIAS.

L'LHA/L'VJCA*



Dependencia: JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR.

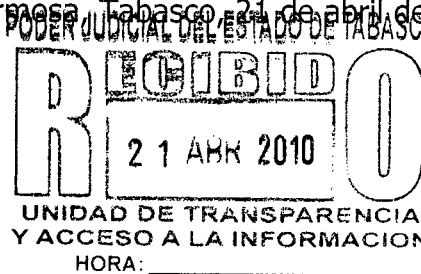
Oficio No. 2851

Asunto: Se informa.

"2010 Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana"

Villahermosa, Tabasco, 21 de abril de 2010

MAP. LILIANN BROWN HERRERA.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
EN EL ESTADO DE TABASCO.
P R E S E N T E.

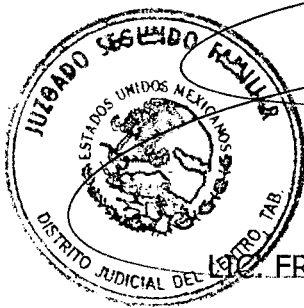


En atención a su oficio TSJ/OM/UT/211/10, de fecha diecinueve de abril del año en curso, hago de su conocimiento que es imposible dar contestación al oficio de referencia por las siguientes razones:

1.- Que este juzgado segundo familiar, su competencia es de naturaleza familiar, sirve de apoyo los artículos 39 fracción I y 40 de la ley orgánica del Poder Judicial del Estado de Tabasco.

2.- Que en este juzgado, no se llevan juicios ordinarios mercantiles y ejecutivos mercantiles como en el caso que se solicita.

Lo anterior para los efectos legales correspondientes.



ATENTAMENTE
EL JUEZ SEGUNDO FAMILIAR

LIC. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ CORTÉS

"2010. Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana".



DEPENDENCIA: TERCERO DE LO CIVIL
DEL PRIMERA INSTANCIA.

OF. NUM.: 1770

ASUNTO: SE RINDE INFORME.

VILLAHERMOSA, TAB; 22 DE ABRIL DE 2010.

**MAP. LILIANN BROWN HERRERA.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.
P R E S E N T E.**

Por medio de la presente me dirijo a Usted, con motivo del oficio TSJ/OM/UT/211/10 de fecha diecinueve de abril del presente año, para efectos de informar que en este recinto judicial no se encontró ningún expediente radicado durante el periodo 1999 – 2009 en los cuales sean partes AXA Seguros, S.A. de C.V., Seguros ING, S.A. de C.V. y Aseguradora Mexicana, S.A. Se anexa informe rendido por el Oficial de Partes adscrito a este juzgado.

Sin otro particular reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LA C. JUEZA TERCERO DE LO CIVIL

A circular stamp from the Poder Judicial del Estado de Tabasco. It features the coat of arms of Mexico in the center. The text around the border reads "PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO" and "JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL".

LICDA. NORMA LIDIA GUTIÉRREZ GARCÍA.

ASUNTO: INFORME.

Villahermosa, Tabasco: 20 de abril de 2010.

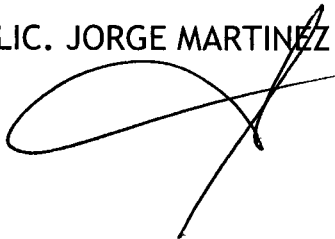
C. LIC. NORMA LIDIA GUTIERREZ GARCIA.
JUEZA TERCERO CIVIL DEL CENTRO, TABASCO.
P R E S E N T E.

Le informo, que después de haber efectuado una revisión minuciosa a los libros de gobierno, así como el sistema electrónico de este juzgado, no se encontró ningún expediente iniciado durante los últimos diez años en contra las siguientes personas morales: Axa Seguros S.A. de C.V.; Seguros ING, S.A. de C.V. y Aseguradora Mexicana, S.A.

Lo anterior para todos los efectos legales correspondientes.

A T E N T A M E N T E
EL C. OFICIAL DE PARTES.

LIC. JORGE MARTINEZ PIMENTEL.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized loop followed by a diagonal stroke.

ZCZC SIGITEL 14:53 OI30882519
27033 HOF 27010 184
EMILIANO ZAPATA, TAB. 2010-04-22 12:08 / 2010-04-22 15:42
MENSAJE OFICIAL FRANCO (AMPEARO) : NO. DE FOLIO 093068

MAP. LILIANN BROWN HERRERA.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN
EL ESTADO DE TABASCO.
CALLE INDEPENDENCIA ESQUINA NICOLAS
BRAVO SIN NUM COL. CENTRO.
VILLAHERMOSA, TABASCO.+

EN ATENCION A SU OFICIO NUMERO TSJ/OM/UT/211/10, DE FECHA DIECI-
NUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ, RECIBIDO EN ESTE JUZGADO EL DIA VEIN-
TIUNO DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, ME PERMITO INFORMAR LO SIGUIENTE:

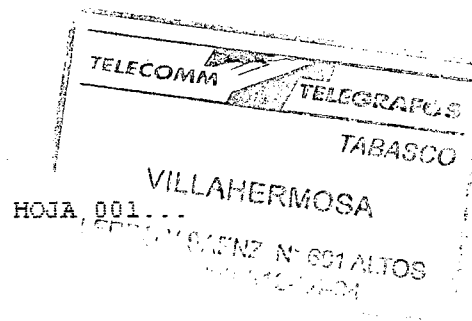
QUE REALIZADA LA BUSQUEDA EN LOS LIBROS DE GOBIERNO DE ESTE H. -
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DECIMO DISTRITO JUDICIAL, EN -
EL ESTADO, EMILIANO ZAPATA, TABASCO, CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 1999 -
HASTA 2010, NO SE ENCONTRARON REGISTROS EN LOS QUE SE HAYAN PROMOVIDO
JUICIOS ORDINARIOS MERCANTILES NI EJECUTIVOS EN LOS QUE SEAN O HAYAN -
SIDO PARTES (ACTOR O DEMANDADO) LAS PERSONAS MORALES; AXA SEGUROS, S.-
A. DE C.V. SEGUROS ING. S.A. DE C.V. Y ASEGURADORA MEXICANA, S.A.

LO QUE COMUNICO A USTED, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES
PROCEDENTES.

ATENTAMENTE: EL JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL MUNICIPIO DE
EMILIANO ZAPATA, TABASCO.

LIC. FLAVIO PEREYRA PEREYRA.

NNNN





**DEPENDENCIA: JUZGADO DE PAZ
OFICIO NUMERO: 651.
ASUNTO: EL QUE SE INDICA**

*"2010 Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución
Mexicana..."*

Frontera, Centla, Tabasco, a 22 de Abril de 2010.

**C. MAP. LILIAN BROW HERRERA
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DEL ESTADO.
P R E S E N T E.**



En atención a su oficio número 211 de fecha diecinueve de abril del año dos mil diez, me permito informar a Usted, que no se encuentra registrado en este Juzgado ningún juicio Ordinario Mercantil o Ejecutivo Mercantil en el que sean partes las personas morales a que hace mención en su oficio, dentro del periodo (1999 a 2009).

Sin otro particular hago propia la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

**A T E N T A M E N T E
SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL JUEZ DE PAZ DE CENTLA, TABASCO.**



LIC. LUDWIG OVANDO RAMON

LOR/mghb.

DEPENDENCIA: JUZGADO PENAL DE
PRIMERA INSTANCIA.

OFICIO NUM. : 117 J

ASUNTO: RINDIENDO INFORME.

Comalcalco, Tabasco, 22 de abril de 2010.

MAP. LILIANN BROWN HERRERA.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO.
VILLAHERMOSA, TABASCO.
P R E S E N T E



En atención a su similar TSJ/OM/UT/211/2010, de fecha 19 de los corrientes, recepcionado en este juzgado el día de ayer, relativo a la información con folio interno No. PJ/UTAIP/055/2010, en la cual requiere se le remita información respecto a *"todos aquellos juicios Ordinarios Mercantiles y Ejecutivos Mercantiles que cuenten con sentencia ejecutoriada, es decir, que ya hayan concluido y que se hayan dictado durante los últimos diez años (1999 a 2009), en los que haya sido parte (actor o demandado) cualquiera de la siguientes personas morales: AXA Seguros, S. A., de C. V., Seguros ING, S. A., de C. V., y Aseguradora Mexicana, S. A... 2.- Información que de ser posible deberá contener los nombres de las partes, número de expedientes judicial, así como el Juzgado en el que fueron tramitados y deberá comprender los juzgados de Primera Instancia de todos aquellos Distritos Judiciales ubicados dentro del Estado en los que existan dichos Juzgados"*; hago de su conocimiento que no obstante de que la información requerida se refiere a juicios civiles, en este juzgado no ha existido ningún caso en los que las personas morales mencionadas hayan sido demandadas.



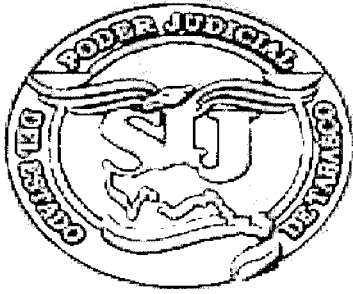
COMALCALCO, TAB.

L'RMA/*alcm.

Lo anterior, para los fines legales correspondientes.

ATENTAMENTE
EL JUEZ PENAL DE PRIMERA INSTANCIA.

LIC. RAFAEL MENDOZA ÁLVAREZ.



DEPENDENCIA: JUZGADO MIXTO
DE 1ª INST.

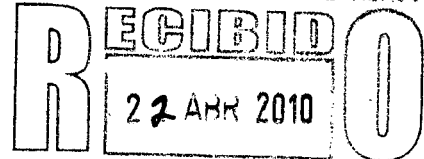
OFICIO NÚM : 270

A S U N T O: INFORME

Tacotalpa, Tabasco; 22 de Abril del 2010.

MAP. LILIANA BROWN HERRERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE TABASCO.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO



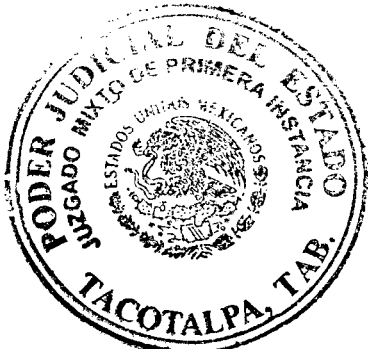
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION

HORA: _____

Por medio del presente y para dar cumplimiento a lo requerido en su oficio número TSJ/OM/UT/211/10, de fecha diecinueve de abril del año que transcurre; me permito informar a Usted que previa búsqueda minuciosa en los Libros de Índice y de Gobierno Civil que se llevan en este Juzgado a mi cargo, **NO se encontró registro alguno de Juicio Ordinario Mercantil y Ejecutivo Mercantil en los que hayan sido parte (actor o demandado) AXA Seguros, S. A. De C. V.; Seguros ING, S. A. De C. V. y Aseguradora Mexicana, S. A., durante el periodo de 1999 a 2009.**

Lo anterior se remite a Usted para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar. Así mismo aprovecho la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
LA ENCARGADA DEL DESPACHO
POR MINISTERIO DE LEY



LIC. REYNA MIOSOTI PÉREZ PÉREZ

c. c. p. Archivo del Juzgado
Mgh*



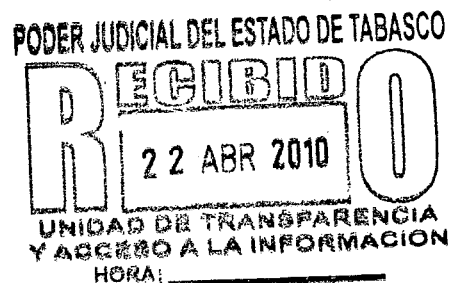
"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MEXICO
Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCION MEXICANA"

DEPENDENCIA: JUZGADO SEXTO PENAL
OFICIO NUMERO: 1616/J

ASUNTO: SE RINDE INFORME SOLICITADO.

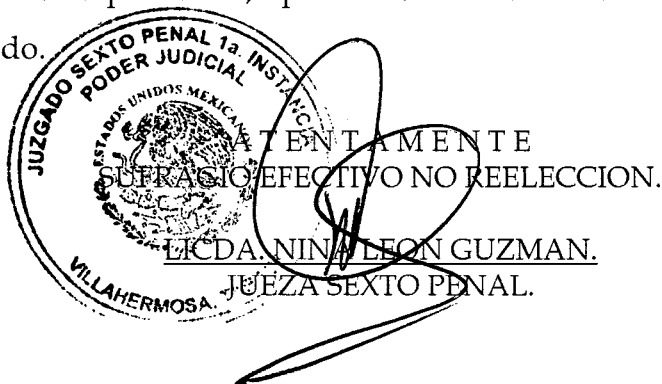
Villahermosa Tabasco., 20 de abril de 2010

MAP. LILIANN BROWN HERRERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO
P R E S E N T E.



En atención a lo solicitado en su oficio número TSJ/OM/UT/211/10 de fecha diecinueve de abril de 2010, recibido en éste Juzgado el día veinte del mes y año antes mencionado, mediante el cual requiere se proporcione datos de los últimos diez años de todos aquellos juicios Ordinarios Mercantiles y Ejecutivos Mercantiles que cuenten con sentencia ejecutoriada; a éste respecto me permito informarle que en éste Juzgado no se tramitan este tipo de juicios.

Sin otro particular, aprovecho de antemano la ocasión para enviarle un cordial saludo.



LIC'NLG/mtco.

C.c.p. Archivo.



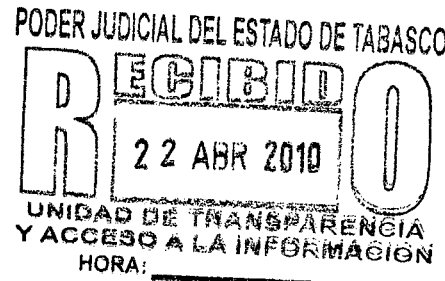
DEPENDENCIA : JDO. 4TO. CIVIL DE CENTRO
OF. NUM : 1448

ASUNTO :EL QUE SE INDICA.

Villahermosa, Tabasco, a 20 de abril de 2010.

*"2010 Año del Bicentenario de la Independencia de México
y del Centenario de la Revolución Mexicana"*

MAP. LILIAMN BROWN HERRERA.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.
P R E S E N T E.



En atención a su oficio No. TSJ/OM/UT/211/10, de fecha diecinueve de abril del presente año, adjunto al presente y envió a Usted, constante de cuatro fojas útiles, la información solicitada de los Juicios que menciona en su oficio de referencia, y que se encuentran radicados ante este H. Juzgado a mi cargo.

Haciéndole la pertinente aclaración que en dichos expedientes, aún no se ha dictado sentencia.

Por lo anteriormente expuesto, aprovecho la ocasión para enviarle mis saludos.



ATENTAMENTE

LA JUEZA DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL.

LICDA. SILVIA VILLALPANDO GARCÍA.

RELACION DE EXPEDIENTES EN LOS QUE ES PARTE: AXA SEGUROS, S,A, DE C.V., SEGUROS ING S.A. DE C.V.
ASEGURADORA MEXICANA S.A.

EXP. NUM.	JUICIO	ACTOR	DEMANDADO
683/2009	ORD. MERCANTIL	[REDACTED]	SEGUROS AXA S.A. DE C.V.
146/2010	O.C. INCUMPLIMIENTO	[REDACTED]	AXA SEGUROS S.A. DE C.V.

NOTA: ACTUALMENTE ESTOS EXPEDIENTES SE ENCUENTRAN EN TRAMITE



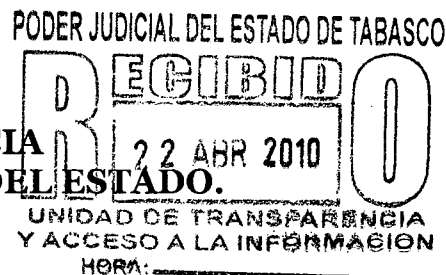
DEPENDENCIA: JUZGADO PRIMERO
CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE
CARDENAS TABASCO.
OFICIO: 1210

ASUNTO: EL QUE SE INDICA. .

"2010 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
INDEPENDENCIA DE MÉXICO Y DEL CENTENARIO
DE LA REVOLUCION MEXICANA"

H. CÁRDENAS, TAB, ABRIL 22 DE 2008

MAP. LILIANN BROWN HERRERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.
P R E S E N T E:



*En contestación al oficio numero
TSJ/OM/UT/211/2010, de fecha diecinueve de abril de dos mil diez,
le hago de saber, que después de una revisión minuciosa en el sistema
electrónico que se lleva en este juzgado a mi cargo, no se encontró
ningún juicio ordinario mercantil y ejecutivo mercantil relacionados
con AXA seguros, S.A. de C.V., seguros ING, S.A. de C.V., y
aseguradora Mexicana, S.A.*

*Lo anterior, para los efectos legales a que
haya lugar.*

ATENTAMENTE:
EL C. JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.

LIC. OSCAR PEREZ ALONSO .



Dependencia:	Juzgado Primero de Paz del Primer Distrito Judicial del Centro
Oficio:	JP/1386/2010
Asunto:	<u>Se rinde Informe.</u>

Villahermosa, Tabasco, 22 de Abril de 2010.

MAP. LILIANN BROWN HERRERA
TITULAR DE LA UNIDAD DEL H. TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.
P R E S E N T E.



Le hago de su conocimiento que después de haber realizado una búsqueda minuciosa en los libros de índice, de gobierno, así como en el sistema electrónico Esfera que se llevan en este juzgado, **no se encontró registro** que corresponda a aquellos juicios Ordinarios Mercantiles y Ejecutivos Mercantiles que cuenten con sentencia ejecutoriada, es decir que se hayan concluido y que se hayan dictado durante los últimos diez años (1999 a 2009), en los que haya sido parte (actor o demandado) cualquiera de las siguientes personas morales: AXA Seguros, S.A. de C.V., Seguros ING, S.A. de C.V. y Aseguradora Mexicana, S.A. de C.V.

Sin otro particular, quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E.
JUEZA PRIMERO DE PAZ CENTRO
LIC. LORENA DENIS TRINIDAD
CENTRO



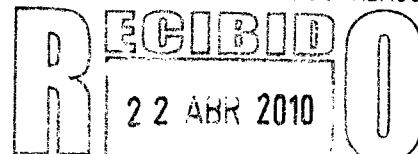
DEPENDENCIA: JUZGADO PENAL DE
CENTLA, TABASCO.
OFICIO NUM. : 955

ASUNTO: SE REMITE OFICIO.

Frontera, Centla, Tabasco; a 22 de Abril de 2010.

C. MAP. LILIANN BROWN HERRERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
EN EL ESTADO
VILLAHERMOSA, TABASCO.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO



UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION
HORA: _____

En atención a su oficio número TSJ/OM/UT/211/10 de fecha 19 de abril de 2010 y recibido el 22 del mismo mes y año, informo a Usted, que después de haber efectuado una minuciosa búsqueda en los libros de gobierno que se llevan en este Juzgado, no se encontró ningún expediente en donde haya sido parte ofendida o inculpada alguna de las Aseguradas que menciona en su oficio de cuenta.

Lo anterior para los efectos legales correspondientes.-

ATENTAMENTE.
LA JUEZ PENAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEGUNDO
DISTRITO JUDICIAL DE FRONTERA, CENTLA, TABASCO.



MD GUADALUPE CADENAS SANCHEZ

MD/GCS/mpc
DIR. CALLE JUÁREZ ESQUINA ABASOLO S/N
PUERTO DE FRONTERA CENTLA, TABASCO

**"2010 Año del Bicentenario de la Independencia de México
y del Centenario de la Revolución Mexicana"**

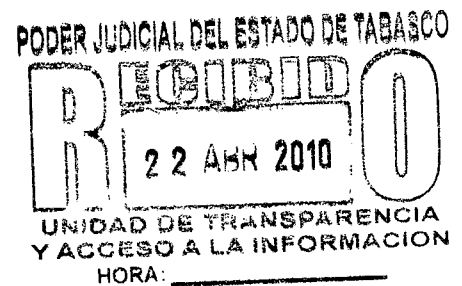


DEPENDENCIA: JUZGADO SEGUNDO
DE PAZ DE CENTRO.
OFICIO NUM: 074/2010.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Villahermosa, Tab., Abril 12 de 2010.

**MAP. LILIANN BROWN HERRERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL H. TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO
P R E S E N T E :**



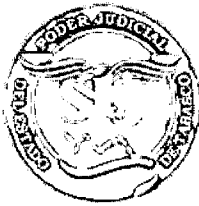
En atención al oficio número TSJ/OM/UT/211/10 de fecha diecinueve de abril de dos mil diez, me permito informar a usted, que en este Juzgado a mi cargo, no se llevan juicios Ordinarios Mercantiles y Ejecutivos Mercantiles que cuenten con sentencia ejecutoriada, que hayan concluido y que se hayan dictado durante los diez años (1999 a 2009), en los que haya sido parte (actor o demandado) las personas morales: AXA Seguros, S.A. de C.V., Seguros ING, S.A. de C.V. y Aseguradora Mexicana, S.A., lo que hago de su conocimiento para los efectos a que haya lugar.

Sin más por el momento le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
JUEZA SEGUNDO DE PAZ DE CENTRO



LICDA. MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ VALENCIA.



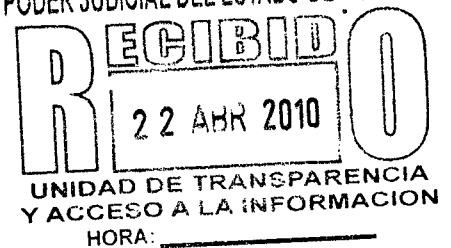
OFICIO

**JUZGADO: CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.
OFICIO NO.:889**

**"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MEXICO
Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA "**

FRONTERA, CENTLA, TAB., A 22 DE ABRIL DEL 2010
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

**MAP. LILIANN BROWN HERRERA
TITULAR DE LA UNIDAD DEL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE
JUSTICIA EN EL ESTADO.**



Por medio del presente y en atención a su similar número TSJ/OM/UT/211/10 de fecha diecinueve de abril del presente año, me permito informarle que en este Juzgado no se han tramitado expedientes Ordinarios Mercantiles y Ejecutivos Mercantiles en el período comprendido 1999-2009 en los que haya sido actor o demandado AXA SEGUROS S.A.DE C.V.; SEGUROS ING. S.A. de C.V. y ASEGURADORA MEXICANA S.A.

Sin otro particular y para los efectos y fines legales conducentes a que haya lugar, me despido de usted, enviándole un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E .
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION."
LA JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.**



M.D. DALIA MARTINEZ PEREZ.

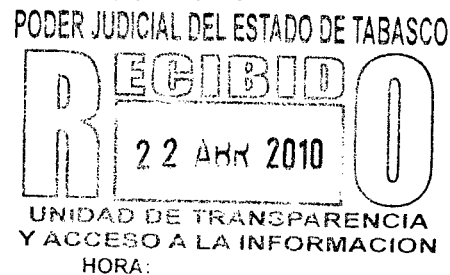
JUEZA

**DEPENDENCIA: JUZGADO DE PAZ
DE NACAJUCA, TAB.
OFICIO NUM. 1832**

A S U N T O: EL QUE SE INDICA.

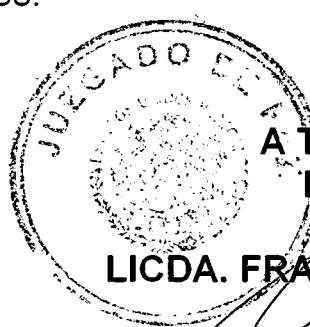
Nacajuca, Tabasco, a 22 de Abril del 2010.

**MAP. LILIANN BROWN HERRERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION.
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL EDO.**



Por medio del presente y en atención a su oficio número TSJ/OM/UT/211/10 de fecha diecinueve de Abril del presente año, y recibido en este juzgado el día de hoy veintidós del presente mes y año, le informo a Usted, después de hacer una búsqueda en los libros de índice y de Gobierno, que se llevan en este juzgado, no se encontró registro alguno de Juicios Ordinarios Mercantiles y Ejecutivos Mercantiles, donde se haya concluido con sentencia, donde el actor o demandado sea alguno de los que hace referencia en su oficio de cuenta y que se haya tramitado, en este juzgado a mi cargo.

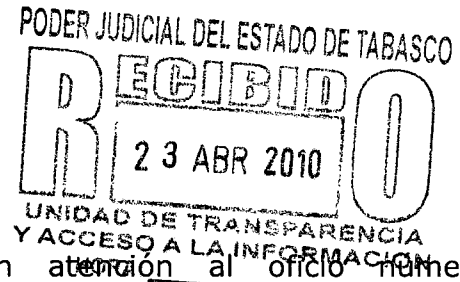
Lo anterior para su conocimiento y efectos legales procedentes.

**ATENTAMENTE
LA JUEZ DE PAZ
LICDA. FRANCISCA MAGAÑA ORUETA**


Dependencia. Juzgado Tercero de Paz
Oficio. 1417
Asunto. Informe

Villahermosa, Tabasco. Abril 22, 2010

Licda. Liliann Brown Herrera.
Unidad de Transparencia
y Acceso a la Información



Por medio del presente y en atención al oficio número TSJ/OM/UT/211/10, recibido en este juzgado a mi digno cargo, el día de hoy veintidós de abril del presente año, hago de su conocimiento que de una revisión minuciosa realizada a los expediente con sentencia definitiva de 1999 a 2009, no se encontraron juicios Ordinarios Mercantiles y Ejecutivo Mercantiles que cuenten con sentencia ejecutoriada, en donde el actor o demandado sean las siguientes personas morales: Axa seguros S.A. de C.V., seguros ING. S.A. de C.V. y aseguradora Mexicana S.A.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y reiterarle mi respeto.



Atentamente
Jueza Tercero de Paz de Centro


Licda. Guadalupe Daniela Santés Jiménez

"2010 Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana"

DEP: JUZGADO PENAL PRIMERA INST.
OF: 544.

Asunto: El que se indica.

Teapa, Tab., 22 de abril de 2010.

MTRA. LILIAN BROWN HERRERA.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DEL ESTADO.
VILLAHERMOSA, TABASCO.



En contestación a su oficio TSJ/OM/UT/211/10 de fecha diecinueve de los corrientes, hago saber a usted que en este juzgado penal a mi cargo, no se ventilan juicios ordinarios mercantiles y Ejecutivos mercantiles, motivo por el cual no se rinde ninguna información.

Lo anterior para los efectos legales correspondientes.



ATENTAMENTE
LA JUEZA PENAL DE PRIMERA INSTANCIA
LICDA. BRENDA BEATRIZ MENDOZA PRIEGO.

Smja.

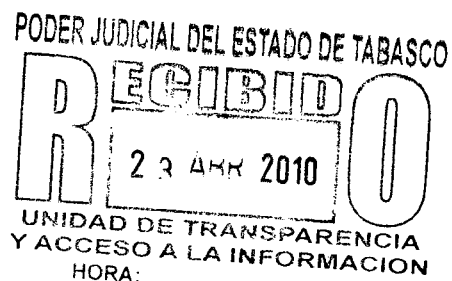
TEAPA, TABASCO.

DEPENDENCIA: JUZGADO DE PAZ
OFICIO NUM: 123/2010.
ASUNTO: RINDIENDO INFORME.

“ 2010 Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana “

EMILIANO ZAPATA, TABASCO, A 22 DE ABRIL DE 2010.

MAP. LILIANN BROWN HERRERA
TITULAR DE LA UNIDAD. DE SERVICIO
ESTATAL DE BIENES ASEGURADOS.
P R E S E N T E.



Por medio del presente y en atención a su oficio número TSJ/OM/UT/211/10, de fecha diecinueve de abril del año en curso, y recibido el día de hoy, informo que en este Juzgado de Paz a mi cargo, al hacer una minuciosa búsqueda en los libros de gobiernos civiles que se llevan en este Juzgado, de los años 1999 - 2009, no se encontraron registrados expediente ejecutivos mercantiles alguno, en los que hayan sido partes (actor o demandado) las empresas morales que describe en su oficio de cuenta, lo que informo a Usted, para su conocimiento y efectos legales que haya lugar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE
LA JUEZA DE PAZ DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO.
LIC. VERÓNICA PÉREZ AVALOS.

EMILIANO ZAPATA, TAB

DEPENDENCIA: JUZGADO PRIMERO PENAL
DE PRIMERA INSTANCIA.

OFICIO NUM: 636.

A S U N T O: EL QUE SE INDICA.

HUIMANGUILLO, TABASCO; 22 DE ABRIL DE 2010.

**MAP. LILIANN BROWN HERRERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO;
VILLAHERMOSA, TABASCO.**



En atención a su oficio TSJ/OM/UT/211/10 de fecha 19 del presente mes y año, me permito comunicarle que la información requerida, corresponde únicamente a los Juzgados Civiles proporcionarla, por ser éstos los que conocen de los juicios que se mencionan.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



EL JUEZ PRIMERO PENAL DE PRIMERA INSTANCIA.

LIC. VICTOR MANUEL IZQUIERDO LEYVA.

L/VMIL/cdc.



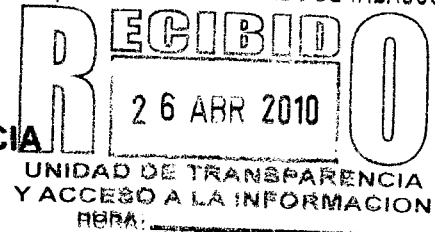
DEPENDENCIA: JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INST.

OFICIO NUM.: 499

ASUNTO: El que se indica.

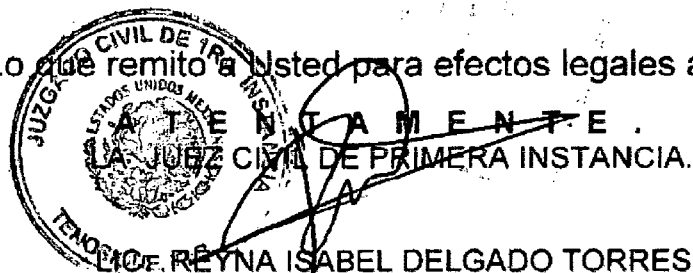
Tenosique de Pino Suárez, Tab., ~~Jun 26 de 2010~~ **PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO**

MAP. LILIANN BROWN HERRERA.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.
P R E S E N T E .



En atención a su oficio TSJ/OM/UT/211/10 de fecha diecinueve de abril del presente año, informo a Usted, que no hay juicio Ordinarios mercantiles y ejecutivos mercantiles que cuenten con sentencia ejecutoriada que hayan concluido y que se hayan dictado durante los últimos diez años, (1999 a 2009) en los que haya sido parte (actor o demandado) cualquiera de las siguientes personas morales: AXA Seguros, S.A. de C.V. Seguros ING, S.A. de C.V. y Aseguradora Mexicana S.A., como lo certifican las Secretarías Judiciales después de realizar la búsqueda en los registros y archivos que se llevan en este Juzgado, como son los Libros de Índice y de Gobierno e inclusive se realizó monitoreo y localización de la información en el sistema de control judicial (Esfera).

Lo que remito a Usted para efectos legales a que haya lugar.



LIC. REYNA ISABEL DELGADO TORRES.

SECRETARÍAS JUDICIALES

LIC. SUSANA CACHO PÉREZ

LIC. YANET PRADO GÓMEZ.

Callo Guadalupe Victoria esq. con Vicente Guerrero s/n, col. Lázaro Cárdenas del Río, Tenosique de Pino Suárez., Tab. Mx.

C.P.86901

Centro de Justicia Civil, Penal y de Paz

Tel. (01993) 3582000 Ext. 3021

JUZGADO: PRIMERO FAMILIAR
OFICIO: 043.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

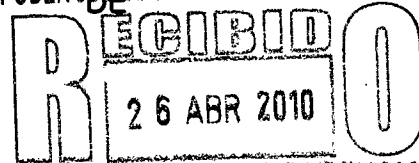
VILLAHERMOSA, TAB., 22 DE ABRIL DEL 2010.

LIC. LILIAN BROWN HERRERA.

TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA.

Presente.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO



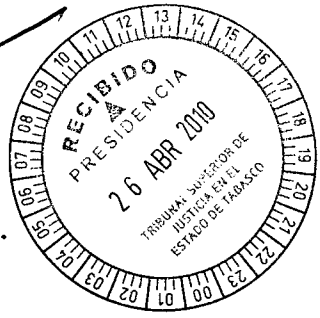
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION

HORA: _____

En atención a su oficio número TSJ/OM/UT/211/10, de fecha diecinueve de abril del año dos mil diez, hago de su conocimiento que en los Juzgados Familiares no tienen competencia para conocer juicios Ordinarios Mercantiles y Ejecutivos Mercantiles, por lo que no podemos proporcionar ningún dato al respecto. Lo anterior para su conocimiento y efectos legales.

ATENTAMENTE
C. JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR.

LIC. MARTHA PATRICIA CRUZ OLAN.



c.c.p. DR. Rodolfo Campos Montejo. Magistrado Presidente del TSJ.- Para su conocimiento.

**DEPENDENCIA: JUZGADO CIVIL DE
PRIM. INST.**

OFICIO No. 415

ASUNTO: SE RINDEINFORME

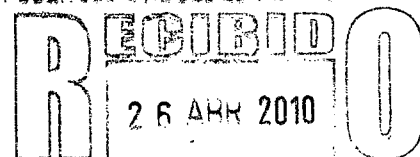


BALANCAN, TAB. A 26 DE ABRIL DEL 2010.

**"2010 año del Bicentenario de la Independencia de México y
del Centenario de la Revolución Mexicana".**

**MAP. LILIANN BROWN HERRERA.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION.
DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
EN EL ESTADO.
VILLAHERMOSA, TABASCO.**

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION**

HORA:

En relación a su oficio número
TSJ/OM/UT/211/10, de diecinueve de abril del año dos mil diez,
recibido en este Juzgado con fecha veintiuno de los corrientes, me
permito informar que desde el año 1999 hasta la presente fecha no
se han iniciado juicios ordinarios mercantiles y Ejecutivos
mercantiles que cuenten con sentencia ejecutoriada en los que haya
sido parte (actor o demandado) las personas morales AXA Seguros,
S. A. De C.V., Seguros ING, S. A. De C. V. Y Aseguradora Mexicana,
S.A.

Le reitero mis más atenta y distinguida
consideraciones.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
ATENTAMENTE
EL JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

**LIC. AGOSTIN SANCHEZ FRIAS.
BALANCAN, TAB.**

C.C.P. Dr. Rodolfo Campos Montejo, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de
Justicia en el Estado.
C.C.P. Archivo.

LASF/Lmlrl.



DEPENDENCIA: JUZGADO PENAL DE PRIMERA INSTANCIA.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Cunduacán, Tabasco. A 23 de Abril de 2010.

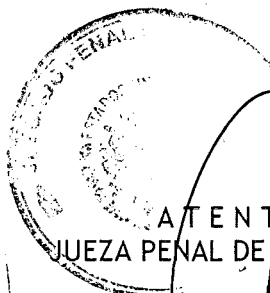
**MAP. LILIANN BRONW HERRERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL EDO
VILLAHERMOSA, TABASCO**



En atención a su oficio TSJ/OM/UT/211/10, recibido en este

Juzgado el veintidós (22) del presente mes y año, le hago de su conocimiento que no es posible enviar el informe solicitado, en razón de que este Juzgado Penal de Primera Instancia no conoce de Juicios Ordinarios Mercantiles y Ejecutivos Mercantiles.

Sin mas por el momento me despido enviándole un cordial saludo.


ATENTAMENTE
JUEZA PENAL DE PRIMERA INSTANCIA.
CUNDUACÁN
LICDA. ANTONIA TRINIDAD LÓPEZ ESTRADA.



"2010, Año del Bicentenario de la Independencia de México y
Centenario de la Revolución Mexicana"

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
OFICIO No. 948

CUNDUACAN, TAB., A 23 DE ABRIL DE 2010.

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO
VILLAHERMOSA, TABASCO.**



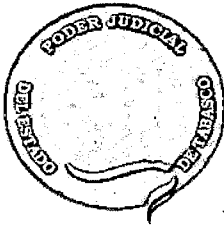
En contestación a su oficio PT/715/2010, de fecha diecisiete de marzo del presente año, recibido en el juzgado a mi cargo, el día veintitrés de este mismo mes y año, hago de su conocimiento que en este juzgado a mi cargo después de haber realizado una búsqueda minuciosa en los libros de gobierno de los últimos diez años (1999 a 2009) no se encontraron datos respecto a que las personas morales AXA Seguros, S.A. de C. V, Seguros ING, S.A. de C.V., y Aseguradora Mexicana S.A. hayan sido parte o demandados en los juicios Ordinarios Mercantiles y Ejecutivos Mercantiles radicados en este juzgado.

Sin otro particular, le envío un
afectuoso saludo.

A T E N T A M E N T E
LA JUEZA CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.

LIC. MARIA ISABEL SOLIS GARCIA.





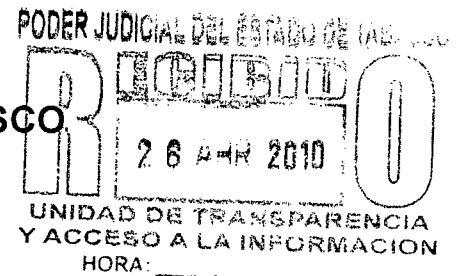
DEPENDENCIA: JUZGADO DE PAZ DE JALAPA
TABASCO.

OFICIO NÚMERO: 396

ASUNTO: RINDIENDO INFORME.

Jalapa, Tabasco, a 26 de Abril del 2010

MAP. LILIANA BROWN HERRERA.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.
P R E S E N T E



En atención a su oficio número **TSJ/OM/UT/211/10**, fechado diecinueve de abril del presente año, recibido en este Juzgado veintiuno del mismo mes y año que transcurre, me permito informar a Usted, que previa búsqueda que se hizo en los libros de **Gobierno e Índice** que se lleva en este Juzgado, no se encontró expediente **Ordinario Mercantiles y Ejecutivos Mercantiles**, iniciado y mucho menos con sentencia ejecutoriada, a nombre de **AXA Seguros, S. A. de C. V. , Seguros ING, S. A de C. V. y Aseguradora Mexicana, S. A.**

Lo que hago de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
LA JUEZA DE PAZ

LICDA. ROSARIO SÁNCHEZ RAMÍREZ.

L' RSR / L' MHA*



JALAPA

Dependencia: Juzgado Mixto de
Primera Instancia.

Oficio Núm: 706.

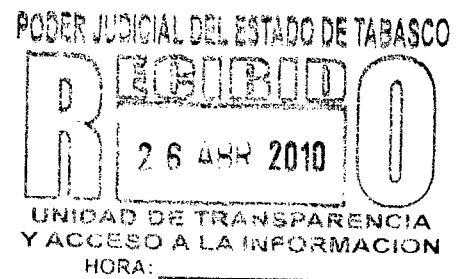
SECCION: CIVIL.

"2010 Año del Bicentenario de la Independencia de
México y del Centenario de la Revolución Mexicana".

Asunto: Se rinde informe.

Jalapa, Tabasco; a 23 de Abril del 2010.

MAP. LILIANN BROWN HERRERA.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.
VILLAHERMOSA, TABASCO.



En atención a su oficio TSJ/OM/UT/211/10 de fecha diecinueve de abril del presente año, y recibido en este Juzgado el día veintiuno del mes y año antes citado, me permito informar a Usted, que previa búsqueda minuciosa que se hizo en los libros de gobierno que se llevan en este Juzgado de los últimos diez años (1999 a 2009), no se encontró juicio alguno en el que hayan sido parte (actor o demandado) las siguientes personas morales AXA Seguros, S.A. de C.V., Seguros ING, S.A. de C.V., y Aseguradora Mexicana, S.A.

Lo anterior para su conocimiento y los efectos legales a que haya lugar.

ASISTENTE
LA JUZGA MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.
LICDA. ROBERTA DEL CARMEN DOMINGUEZ CAMPOS.

A circular stamp from the Poder Judicial del Estado de Tabasco. It contains the text "Poder Judicial del Estado de Tabasco", "Juzgado Mixto de Primera Instancia", and "Jalapa, Tabasco". There is a signature over the stamp.



DEPENDENCIA : JUZGADO PENAL
OFICIO NUM : 990
ASUNTO: **SE RINDE INFORME**

"2010 Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana".

Jalpa de Méndez, Tabasco; 22 de abril de 2010.

MAP. LILIANN BROWN HERRERA.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
P R E S E N T E .

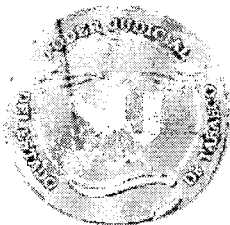
En atención a su oficio TSJ/OM/UT/211/10, de fecha 19 de abril del presente año, recibido el 22 del mismo mes y año, me permito informar a Usted, que durante los últimos diez años (1999 a 2009), en este Juzgado Penal de Primera Instancia a mi cargo, **no se ventiló ningún juicio Ordinario Mercantil y Ejecutivos Mercantiles**, en los que hayan sido partes las personas morales **AXA, Seguros, S.A. de C.V., Seguros ING, S.A. de C.V. y Aseguradora Mexicana, S.A.**

Lo que informo a Usted, para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE
LA JUEZ PENAL DE PRIMERA INSTANCIA

ELIA LARISA PÉREZ JIMÉNEZ.

L'ELPJ/isr



Dependencia: JUZGADO SEGUNDO CIVIL

Of. No. 1327-2010.-

Exp. No. ***.

ASUNTO: CONTESTANDO OFICIO NUM.
TSJ/OM/UT/211/10.-

H. Cárdenas, Tab., a 23 de abril de 2010.

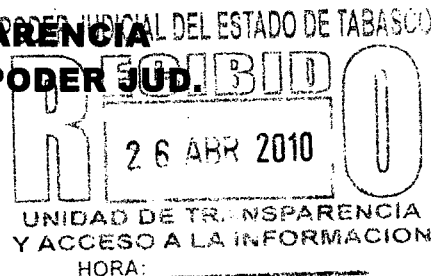
MAP. LILIANN BROWN HERRERA

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL PODER JUD.

VILLAHERMOSA, TABASCO.

P R E S E N T E :



Por este medio y en atención a su oficio numero TSJ/OM/UT/211/10, de fecha diecinueve de abril de dos mil diez, informo a usted que después de realizar una búsqueda en los libros de gobiernos de este juzgado, así como en nuestro sistema esfera TSJ, hago del conocimiento que no se encontró juicio de ordinario mercantiles y ejecutivos mercantiles en donde haya sido parte actora o demandado las siguientes personas morales: AXA Seguros, S.A. de C.V., Seguros ING, S.A. DE C.V. y Aseguradora Mexicana, S.A.

Lo que informo a Usted, para los efectos legales administrativos correspondientes, enviándole asimismo un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

Sufragio Efectivo. No Reelección.

EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.

M.D. JORGE GUADALUPE JIMÉNEZ LÓPEZ.



c.c.p.- archivo.-
* rvh.-

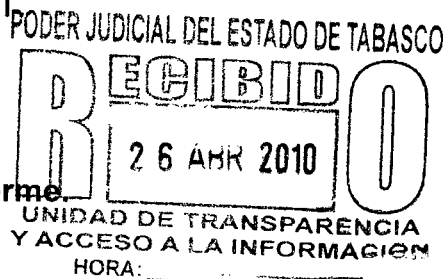
"2010 Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana"



DEPENDENCIA : JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INST.

OFICIO NUM.: 1566

ASUNTO: Se rinde informe



Vhermosa., Tab., Méx.; lunes, 26 de abril de 2010.

MAP. LILIANN BROWN HERRERA
Titular de la Unidad de Transparencia
y acceso a la Información.
P R E S E N T E

En atención a su oficio número TSJ/OM/UT/211/10, fechado el diecinueve de este mes y año, relacionado con la solicitud de información con número de folio PJ/UTAIP/055/2010, me permito informarle que, entre el periodo de mil novecientos noventa y nueve al año dos mil nueve, se encontraron los siguientes asuntos Ordinarios Mercantiles en los que SEGUROS COMERCIAL AMERICA, S.A. DE C.V. hoy AXA seguros, S.A. de C.V. es parte:

Expediente	Juicio	Actor	Demandado
289/2001	Ordinario Mercantil	[REDACTED]	Seguros Comercial América, S.A.
627/2006	Ordinario Mercantil	[REDACTED]	Seguros Comercial América

No omito manifestar que no se encontraron juicios ejecutivos mercantiles a nombre de AXA, seguros S.A. de C.V., ni tampoco juicios ordinarios y ejecutivos mercantiles, en los que haya sido parte Seguros ING, S.A. de C.V. y Aseguradora Mexicana, S.A.

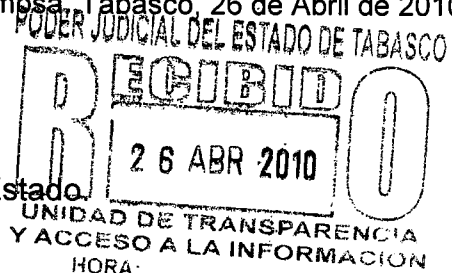
Lo que remito a Usted para efectos legales a que haya lugar.



"2010 Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana"

DEPENDENCIA: JUZGADO SEXTO CIVIL
OFICIO: 1470

Villahermosa, Tabasco, 26 de Abril de 2010.



MAP. LILIANN BROWN HERRERA

Titular de la Unidad de Transparencia

y acceso a la Información del Poder Judicial del Estado.

En atención a su oficio número TSJ/OM/UT/211/10, recibido en este juzgado el 21 de abril del presente año, relacionado con la solicitud de información con número interno PJ/UTAIP/055/2010, le informo que, entre el periodo de 1999 al año 2009, se encontraron los siguientes asuntos, en los que AXA SEGUROS S.A. DE C.V., SEGUROS ING S.A. DE C.V. Y ASEGURADORA MEXICANA, S.A. son parte, y se encuentran con sentencia ejecutoriada:

Expediente	Juicio	Actor	Demandado
235/2006	Ordinario Mercantil	[REDACTED]	ING. Comercial América S.A. de C.V.

No omito manifestar que existen otros asuntos, en los que AXA SEGUROS S.A. DE C.V., SEGUROS ING S.A. DE C.V. y ASEGURADORA MEXICANA, S.A., son parte, pero dicha información resulta **de acceso restringido** conforme al numeral 31 fracción III de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública, ya que son expedientes que no han causado estado o ejecutoria, por lo que no es posible informarle al respecto.

Lo que remito a Usted para efectos legales a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E
JUEZA SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

ANGÉLICA SEVERIANO HERNÁNDEZ



DEPENDENCIA: JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.

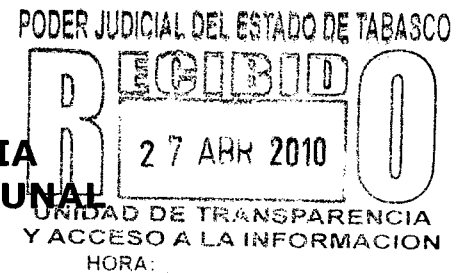
OFICIO NUM: 1068

Asunto: Se rinde informe.

"2010 Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana".

NACAJUCA, TABASCO, 27 DE ABRIL DEL 2010

**MAP. LILIANN BROWN HERRERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION DEL H. TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.
P R E S E N T E:**



En cumplimiento a su oficio TSJ/OM/UT/211/10 de fecha diecinueve de abril del año en curso, informo a usted, **que no se ha registrado en este Juzgado ningún juicio Ordinario Mercantil y Ejecutivos Mercantiles, en los que las partes hayan sido las personas morales AXA seguros, S. A. De C.V., seguros ING, S.A. de C.V. y Aseguradora Mexicana, S.A.**

Me despido de Usted enviándole un cordial y afectuoso saludo.



**ATENTAMENTE
EL JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

LTC. PABLO MAGAÑA MURILLO

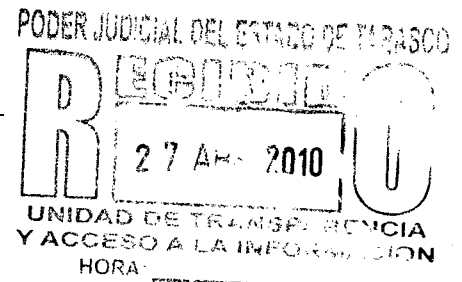
DEPENDENCIA: JDO. CIVIL. DE 1RA. INSTANCIA.

OFICIO NÚMERO: 85.

ASUNTO: SE INFORMA.

Teapa, Tabasco, a 26 de abril del 2010.

MAP. LILIANN BROWN HERRERA.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL H. TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.
VILLAHERMOSA, TABASCO.
P R E S E N T E

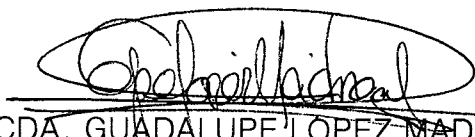


En atención a lo solicitado en su oficio número TSJ/OM/UT/211/10 del diecinueve de abril del dos mil diez, informo a usted que después de haberse practicado una búsqueda minuciosa en los libros de gobiernos que se lleva en esta Judicatura a mi cargo, a partir del año 1999 al 2009, no se encontró dato alguno sobre juicios Ordinarios Mercantiles y Ejecutivos Mercantiles que cuenten con Sentencia ejecutoriada, en los que hayan sido parte (actor o demandado) las personas morales AXA Seguros, S.A. de C.V., Seguros ING, S.A. de C.V. y Aseguradora Mexicana S.A.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
LA JUEZA CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.



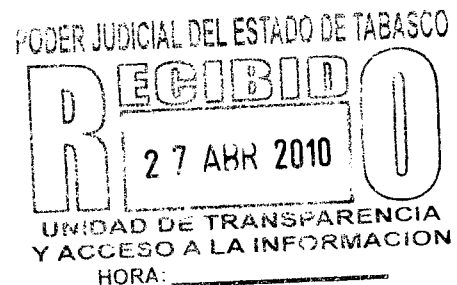

LICDA. GUADALUPE LOPEZ MADRIGAL.

DEPENDENCIA: JUZGADO DE PAZ.
OFICIO No. : 808

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

JALPA DE MÉNDEZ, TAB., 27 DE ABRIL DEL 2010.

MAP. LILIANN BROWN HERRERA
TITULAR DE LA UNIDAD DEL H. TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO
P R E S E N T E .



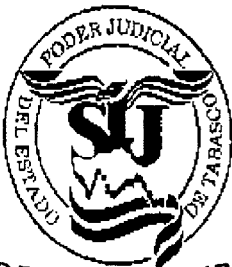
En atención a su oficio número TSJ/OM/UT/211/10, de fecha diecinueve de abril del presente año, me permito hacer de su conocimiento que en este Juzgado a mi cargo, durante el período (1999 a 2009) no se ventiló ninguna causa en donde haya sido parte (actor o demandado) ninguna de las siguientes personas morales como lo es: AXA Seguros, S. A. De C.V., Seguros ING, S.A. de C.V. y Aseguradora Mexicana, S.A.; motivo por el cual rindo dicho informe sin resultado alguno.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL JUEZ DE PAZ

LIC. GENARO GÓMEZ GÓMEZ

JALPA DE MENDEZ, TAB



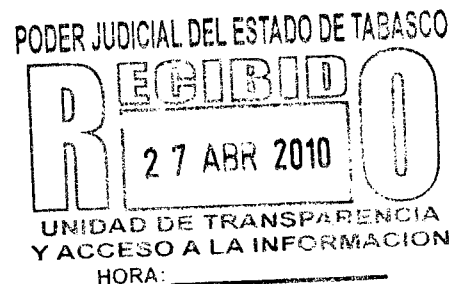
"2010 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
INDEPENDENCIA DE MÉXICO
Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN
MEXICANA"

DEPENDENCIA: JUZGADO SEGUNDO CIVIL
DE PRIMERA INSTANCIA
OFICIO NUM : 963.

A S U N T O : EL QUE SE INDICA

COMALCALCO, TAB; ABRIL 26 DEL 2010.

MAP. LILIANN BROWN HERRERA.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE
JUSTICIA DEL ESTADO.
VILLAHERMOSA, TABASCO.



Por medio del presente y en contestación a su oficio numero TSJ/OM/UT/211/10, de fecha diecinueve de abril del año dos mil diez, recibido en este juzgado el día veintiuno del mismo mes y año, me permito informar a Usted lo siguiente: Que en este juzgado a mi cargo no se ha tramitado juicio Ordinarios Mercantiles ni Ejecutivos mercantiles que cuenten con sentencias ejecutoriadas en los que hayan sido parte (actor o demandado) las personas morales AXA Seguros, S.A. de C.V., Seguros ING, S.A. de C.V. y Aseguradora Mexicana, S.A.

Lo anterior para los efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA



LICDA. NORMA EDITH CÁCERES LEÓN.

COMALCALCO, TAB

C.c.p. Dr. Rodolfo Campos Montejo.- Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura.- Para su conocimiento.- Presente.

*"2010, Año del Bicentenario
de la Independencia de México
y del Centenario de la
Revolución Mexicana"*

DEPENDENCIA: JUZGADO DE PAZ
OFICIO NUM: 1881 - J

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Macuspana, Tabasco; a 26 de abril del 2010.

**C. MAP. LILIANN BROWN HERRERA
TITULAR DE LA UNIDAD.
PRESENTE.**

Por medio del presente hago de su conocimiento que en este juzgado a mi cargo, **no** existe expediente alguno de juicio ordinario mercantil y ejecutivo mercantil, que cuenten con sentencia ejecutoriada, en los últimos diez años, (1999-2009), en los que haya sido parte (actor o demandado), por las siguientes personas morales AXA Seguros, S. A. de C. V., Seguros ING, S. A. de C.V. y Aseguradora Mexicana, S. A., lo que informo a Usted, para los efectos legales correspondientes.

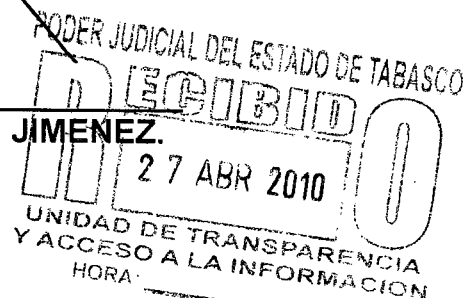
Sin otro particular me despido de Usted,
enviándole un cordial saludo.



MACUSPANA

**A T E N T A M E N T E.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
JUEZ DE PAZ DE MACUSPANA, TABASCO.**

LIC. HOMAR CALDERON JIMENEZ.



DEPENDENCIA: Juzgado de Paz de
Huimanguillo, Tab.

OFICIO. 669

ASUNTO: El que se indica.

Huimanguillo, Tab; a 26 de abril de 2010

**"2010 Año del Bicentenario de la Independencia de
México y del Centenario de la Revolución Mexicana..."**

MAP. LILIANN BROWN HERRERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

En atención al oficio TSJ/OM/UT/211/010,
del diecinueve de abril del presente año, informo a usted; que en
este Juzgado de Paz a mi cargo, durante los últimos diez años
(1999 a 2009), no se ha tramitado juicio ordinarios Mercantiles y
Ejecutivos Mercantiles, donde haya sido parte las personas
morales: AXA Seguros, S.A. de C.V., Seguros ING, S.A. de C.V. y
Aseguradora Mexicana, S.A..

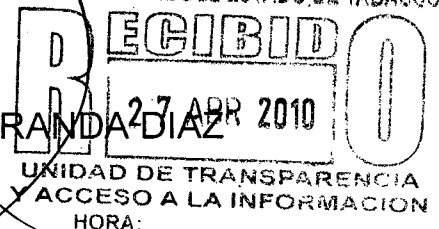
Sin más por el momento, aprovecho la
ocasión para enviarle un cordial saludo.



HUIMANGUILLO

ATENTAMENTE
EL JUEZ DE PAZ DE HUIMANGUILLO, TABASCO

LIC. GILBERTO MELQUIADES MIRANDA DIAZ





DEPENDENCIA: JUZGADO MIXTO DE
PRIMERA INSTANCIA.

SECCIÓN: CIVIL
OFICIO NÚMERO: 760

ASUNTO: SE RINDE INFORME

VILLA LA VENTA, HIGUILLO, TABASCO, A 27 DE ABRIL DE 2010.

MAP. LILIANN BROWN HERRERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO
VILLAHERMOSA, TABASCO,

En atención a su oficio numero TSJ/OM/UT/211/10, comunico a Usted, que en este Juzgado a mi cargo, en los últimos diez años a la fecha según se advierte de los libros de gobierno de este Juzgado, no se promovió o radicó juicio ningún expediente en que haya sido actor o demandado las personas morales: AXA Seguros, S.A. de C.V, Seguros ING, S.A. de C.V., y Aseguradora Mexicana, S.A.

Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.



L'MENG/iec.*

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
LA JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

LICDA. MARIA ELENA NOVELO GARCIA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
RECIBIDO
27 ABR 2010
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION
HORA: _____

DEPENDENCIA: JUZGADO DE PAZ DEL
DECIMO OCTAVO DISTRITO JUDICIAL
OFICIO NÚMERO: 334
SECCIÓN: CIVIL
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Villa la Venta, Hguillo., Tabasco, a 22 de Abril de 2010.

M. A. P. LILIANN BROWN HERRERA.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA,
DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO
VILLAHERMOSA, TABASCO.
P R E S E N T E.

En atención al oficio número **TSJ/OM/UT/211/10** de fecha diecinueve de abril del presente año, me permito informar a Usted, que después de haber realizado una búsqueda minuciosa en los libros de Gobierno y de índice de éste Juzgado a mi cargo, a partir del año de 1999 a 2010, no se encuentran registrados **JUICIOS ORDINARIOS MERCANTILES O EJECUTIVOS MERCANTILES**, en que el actor ó la persona moral hayan sido **AXA Seguros, S. A, de C. V., Seguros ING, S. A. de C. V., y Aseguradora Mexicana, S. A.**

Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales

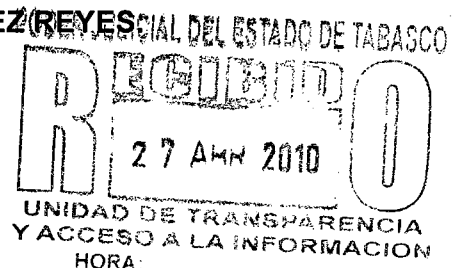
conducentes



VILLA LA VENTA
HGUILLO, TAB.

ATENTAMENTE
JUEZ DE PAZ

LIC. EPIFANIO HERNANDEZ REYES



L'EHR/nra*



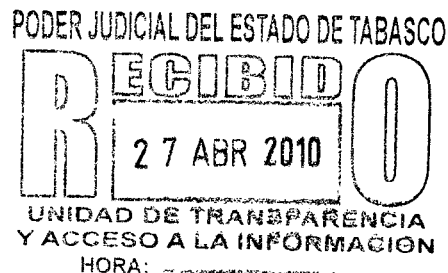
DEPENDENCIA: JUZGADO PENAL DE PRIMERA INSTANCIA.

OFICIO NO.: JPM/116/2008.

ASUNTO: CONTESTANDO SOLICITUD.

Macuspana, Tabasco, a 22 de Abril de 2010.

**MAP. LILIAN BROWN HERRERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO**



En atención a su oficio 211/2010 del diecinueve de este mes y año le hago saber que en este Tribunal Unitario perteneciente al Poder Judicial del Estado se tramitan juicios de índole penal; por tanto, la suscrita se encuentra imposibilitada de informar respecto a juicios ordinarios mercantiles y ejecutivos mercantiles con sentencia ejecutoriada en los que haya sido actor o demandado AXA seguros, S.A. de C.V.; Seguros ING S.A. de C.V. y Aseguradora Mexicana S.A.; dado que por su naturaleza dichos asuntos se ventilan en los juzgados civiles.

Sin otro particular me despido de usted, enviándole un cordial saludo.

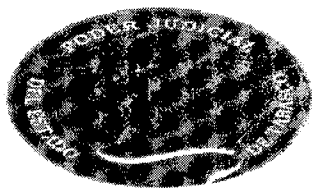


ATENTAMENTE

LA JUEZA PENAL DE PRIMERA INSTANCIA.

LICDA. MARITZA MEDINA CUSTODIO.

L'agg**



DEPENDENCIA: JUZGADO PRIMERO PENAL DE
CARDENAS, TABASCO
OFICIO NUMERO: JPPC/1438/2010

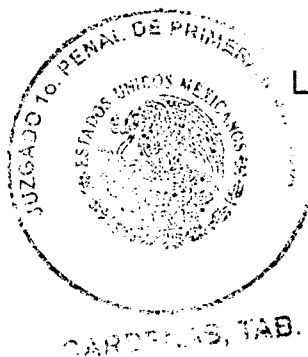
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

H. Cárdenas, Tabasco, 27 de Abril del 2010

MAP. LILIANN BROWN HERRERA.
TITULAR DE LA UNIDAD DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO.

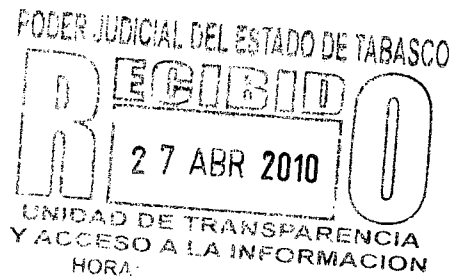
En atención a su oficio numero TSJ/OM/UT/211/10 de fecha Diecinueve de Abril del año actual, al respecto informo a Usted, que en el Juzgado a mi cargo, no somos conocedores de Juicios Ordinario Mercantiles y Ejecutivos Mercantiles que cuenten con sentencia ejecutoriada, solo los Juzgado Civil de Primera Instancia.

Sin otro particular, me despido de usted, enviándole un cordial saludo.



ATENTAMENTE.
LA JUEZA PRIMERA PENAL DE PRIMERA INSTANCIA.

LIC. PATRICIA SANCHEZ ROMERO.





**DEPENDENCIA: JUZGADO CIVIL DE
PRIM. INST.**

OFICIO No. 415

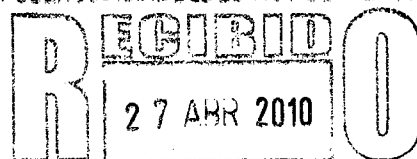
ASUNTO: SE RINDEINFORME

BALANCAN, TAB. A 26 DE ABRIL DEL 2010.

**"2010 año del Bicentenario de la Independencia de México y
del Centenario de la Revolución Mexicana".**

**MAP. LILIANN BROWN HERRERA.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION.
DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
EN EL ESTADO.
VILLAHERMOSA, TABASCO.**

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION
HORA: _____**

En relación a su oficio número TSJ/OM/UT/211/10, de diecinueve de abril del año dos mil diez, recibido en este Juzgado con fecha veintiuno de los corrientes, me permito informar que desde el año 1999 hasta la presente fecha no se han iniciado juicios ordinarios mercantiles y Ejecutivos mercantiles que cuenten con sentencia ejecutoriada en los que haya sido parte (actor o demandado) las personas morales AXA Seguros, S. A. De C.V., Seguros ING, S. A. De C. V. Y Aseguradora Mexicana, S.A.

Le reitero mis más atenta y distinguida consideraciones.

**ATENTAMENTE
EL JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

LIC. AGUSTIN SANCHEZ FRIAS.

BALANCAN, TAB.

C.C.P. Dr. Rodolfo Campos Montejo. Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia en el Estado.
C.C.P. Archivo.

L'ASF/L'mlrl.



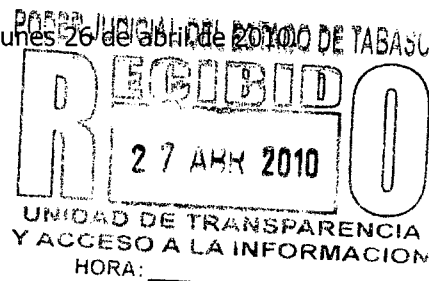
DEPENDENCIA: JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INST.

OFICIO NUM.: 499

ASUNTO: El que se indica.

Tenosique de Pino Suárez, Tab., lunes 26 de abril de 2010

MAP. LILIANN BROWN HERRERA.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.
P R E S E N T E .



En atención a su oficio TSJ/OM/UT/211/10 de fecha diecinueve de abril del presente año, informo a Usted, que no hay juicio Ordinarios mercantiles y ejecutivos mercantiles que cuenten con sentencia ejecutoriada que hayan concluido y que se hayan dictado durante los últimos diez años, (1999 a 2009) en los que haya sido parte (actor o demandado) cualquiera de las siguientes personas morales: AXA Seguros, S.A. de C.V. Seguros ING, S.A. de C.V. y Aseguradora Mexicana S.A., como lo certifican las Secretarias Judiciales después de realizar la búsqueda en los registros y archivos que se llevan en este Juzgado, como son los Libros de Índice y de Gobierno e inclusive se realizó monitoreo y localización de la información en el sistema de control judicial (Esfera).

Lo que remito a Usted para efectos legales a que haya lugar.



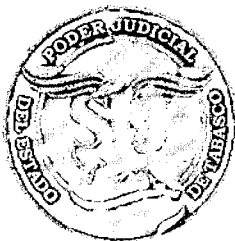
ATENTAMENTE .
LA JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.

LIC. REYNA ISABEL DELGADO TORRES.

SECRETARIAS JUDICIALES

LIC. SUSANA CACHO PÉREZ

LIC. YANET PRADO GÓMEZ.



DEPENDENCIA: JDO. DE PAZ DE TENOSIQUE, TABASCO.

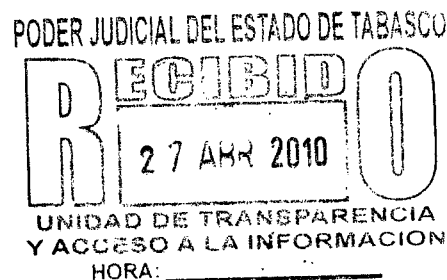
OFICIO NUM. : JPTQ/384/2010:

ASUNTO: Se envía información solicitada.

Tenosique, Tabasco; 26 de Abril de 2010.

"2010, año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana"

M.A.P. Lilian Brown Herrera
Titular de la unidad de Transparencia
del H. Tribunal Superior
de Justicia del Estado.
C i u d a d.



En atención a su oficio TSJ/OM/UT/211/10, relacionado con Juicios Mercantiles y Ejecutivos Mercantiles, que se han ventilado ante este Juzgado de Paz de Tenosique, Tabasco, y que cuentan con sentencias debidamente ejecutoriadas, dictadas en los últimos diez años es decir de 1999 al 2009, en los cuales haya sido parte actora "Axa, Seguros, S.A. de C.V; Seguros ING, S.A de C.V. y Aseguradora Mexicana S.A. informo a Usted, que no existe expediente alguno en los cuales hayan sido demandantes algunos de los antes mencionados, por lo que se omite el envío de informe alguno. Lo anterior para los efectos correspondientes.



Atentamente
Eduardo Paz de Tenosique, Tabasco.

Lic. Pablo Hernández Reyes.

c.c.p.- Minutario.

TENOSIQUE

"2010 Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana".

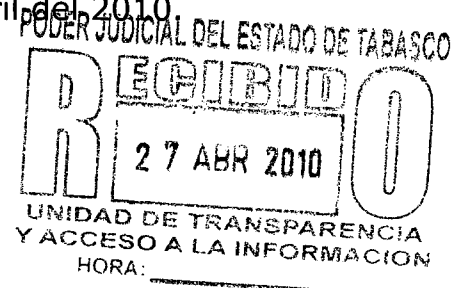
DEPENDENCIA: JUZGADO CIVIL DE PRIMERA
INSTANCIA.

NUM. DE OFICIO: 1378/J/2010.

ASUNTO: SE RINDE INFORMACIÓN SOLICITADA.

Macuspana, Tab., a 26 de abril del 2010.

**MAP. LILIAN BROWN HERRERA,
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA,
VILLAHERMOSA, TABASCO.**



En atención a su oficio número **TSJ/OM/UT/211/10**, de fecha 19 de abril del presente año y recibido en este juzgado el día 22 de los corrientes, informo a usted que previa revisión minuciosa practicada en los libros de gobierno que se llevan en este juzgado a mi cargo, **no se encontró que durante los últimos diez años (1999 a 2009)** se haya tramitado en este juzgado a mi cargo, algún juicio Ordinario Mercantil o Ejecutivo Mercantil en los que hayan sido parte las personas morales: AXA Seguros, S. A de C. V., Seguros ING. S. A. de C. V. y Aseguradora Mexicana, S. A.

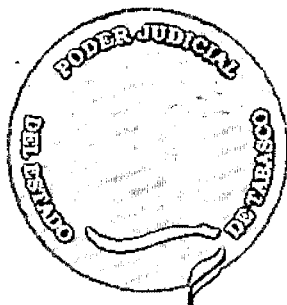
Lo anterior para los efectos legales correspondientes.

A T E N T A M E N T E.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.



LIC. ADALBERTO ORAMAS CAMPOS.

L'AOC/mhl.



Dependencia : Juzgado de Paz.

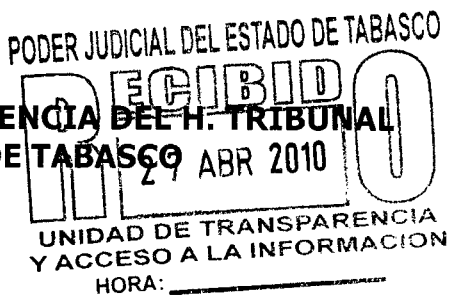
Oficio Núm. : 70/2010.

Asunto : El que se indica

"2010 Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana"

Jonuta, Tabasco; Abril 26 de 2010.

**MAP. LILIANN BROWN HERRERA.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO
VILLAHERMOSA, TABASCO.**



Por medio del presente, informo a Usted, que se practicó una minuciosa búsqueda en los libros de Archivos de Asuntos Civiles que se llevan en este Juzgado y hasta la presente fecha no se ha tramitado ningún Juicio Ordinario Mercantil, ni Ejecutivo Mercantil que cuenten con Sentencia ejecutoriada durante los últimos 10 años (1999 – 2009) en los que haya sido parte AXA Seguros, S.A. de C.V., Seguros ING, S.A. de C.V. y Aseguradora Mexicana, S.A.

Lo anterior en atención a su oficio número TSJ/OM/UT/211/10 de fecha 19 de abril del presente año.



**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
JUEZ DE PAZ**

LIC. JUAN GUILLERMO ÁLVAREZ ÁLVAREZ

LUGAA/L'mo.

DEPENDENCIA : JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.

OFICIO NUM: 856/2010

ASUNTO: SE RINDE INFORME.

"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

Ciudad Pemex, Macuspana, Tab., a 26 de abril de 2010.

**MAP. LILIAN BROWN HERRERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL H. TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.
P R E S E N T E.**

En atención a su oficio número TSJ/OM/UT/211/10 de fecha diecinueve de abril del año actual, recibido el día veintidós del mes y año citados, informo a usted que previa búsqueda que se realizó en los libros de índice de este juzgado, no se localizaron juicios Ordinarios Mercantiles y Ejecutivos Mercantiles con sentencia ejecutoriada, dictados durante los últimos diez años anteriores a la fecha, en los que hayan sido partes las personas jurídicas colectivas denominadas AXA Seguros, S.A. de C.V., Seguros ING, S.A. de C.V. y Aseguradora Mexicana, S.A.

Lo anterior, para los fines a que haya lugar.

ATENTAMENTE
LA JUEZA CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
CIUDAD PEMEX, MACUSPANA, TABASCO
LICDA. VERÓNICA LUNA MARTINEZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
RECIBIDO
28 ABR 2010
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION
HORA:

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
ESTADO DE TABASCO
Juzgado Civil de 1ª Instancia
Cd. Pemex, Macuspana, Tab.

**"2010 Año del Bicentenario de la Independencia de México y
Centenario de la Revolución Mexicana"**

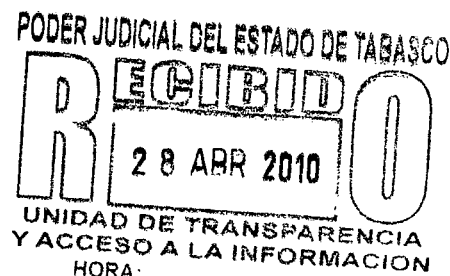


DEPENDENCIA: Juzgado Civil 1ra Instancia
NUM. DE OF. 950-2010
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Huimanguillo, Tabasco, Abril 26 del 2010.

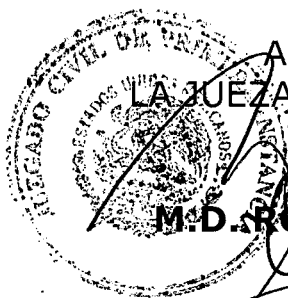
MAP. LILIANN BROWN HERRERA

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL H. TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO.
VILLAHERMOSA, TABASCO.



Por este conducto y en atención al oficio número TSJ/OM/UT/211/10, recibido el 21 de abril de este año, hago saber que en este juzgado, no obra ningún juicio Ordinarios Mercantiles ni Ejecutivos Mercantiles que cuenten con sentencia ejecutoriada, en los últimos diez años, en los que haya sido parte (actor o demandado) cualquiera de las siguientes personas morales: AXA Seguros, S.A. de C.V. Seguros ING. S.A. de C.V. y Aseguradora Mexicana, S.A....

Lo anterior lo hago para el conocimiento y efectos legales a que haya lugar.



**ATENTAMENTE
LA JUEZA CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

M.D. ROSA LENNY VILLEGAS PEREZ

c.c.p. DR. RODOLFO CAMPOS MONTEJO. Magistrado Presidente del H.
Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura en el Estado.
c.c.p. Archivo



DEPENDENCIA: JUZGADO DE PAZ

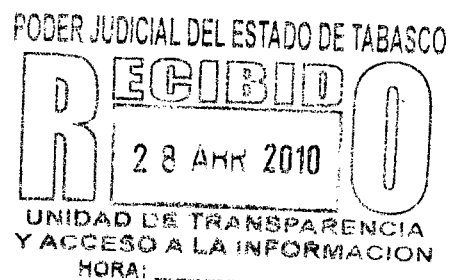
OFICIO. NUM: 136

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

"2010 Año del Bicentenario de la
Independencia de México y del
Centenario de la Revolución Mexicana"

Comalcalco, Tab., 28 de Abril de 2010

MAP. LILIANN BROWN HERRERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA EN EL ESTADO.
VILLAHERMOSA, TAB.,
P R E S E N T E:

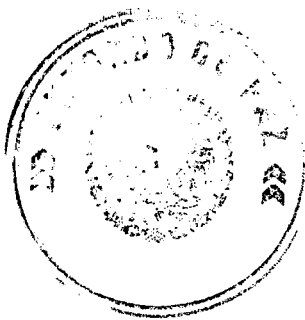


En atención al oficio TSJ/OM/UT/211/10, de fecha diecinueve de marzo de dos mil diez, recibido el veintitrés de los corrientes, informo a Usted que previa búsqueda realizada en Los Libros de Gobierno y en el Sistema Judicial de este Juzgado, no se encontró expediente alguno que cuente con sentencia ejecutoriada en los que aparezcan como actor o demandado las siguientes personas morales: AXA Seguros, S. A., Seguros ING, S. A. de C. V y Aseguradora Mexicana, S. A.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE:
EL JUEZ DE PAZ

LIC. LENIN ALPUCHE GERÓNIMO.



COMALCALCO, TAB.

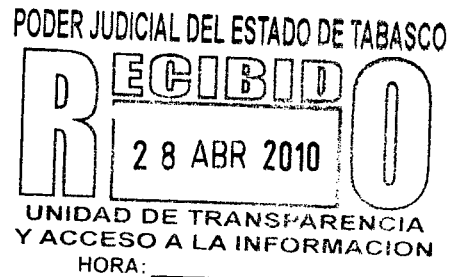


Dependencia: Juzgado de Paz.
Oficio: 354
Asunto: El que se indica.

"2010 Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana".

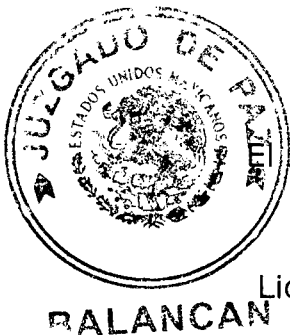
Balancán, Tabasco, a 22 de Abril de 2010.

MAP. Liliann Brown Herrera.
Titular de la Unidad de Transparencia
del H. Tribunal Superior
de Justicia del Estado.
Villahermosa, Tabasco.



En atención al oficio TSJ/OM/UT/211/10, del nueve de abril del presente año, recibido el veintiuno del mes y año citado, dentro del término concedido en este juzgado; me permito informar a Usted, que durante los últimos diez años (1999 a 2009), en el Juzgado de Paz a mi cargo, no se han llevado Juicios Ordinarios Mercantiles, ni Ejecutivos Mercantiles en donde la parte actora o demandada hayan sido las personas morales AXA Seguros, S.A. de C.V., Seguros ING, S.A. de C.V. y Aseguradora Mexicana, S.A.

En tal virtud, me es imposible cumplimentar la información solicitada. Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE
El Juez de Paz de Balancán, Tabasco.

Lic. Heriberto Rogelio Oledo Fabres.

C.c.p. Archivo.
L'HROF/egq.

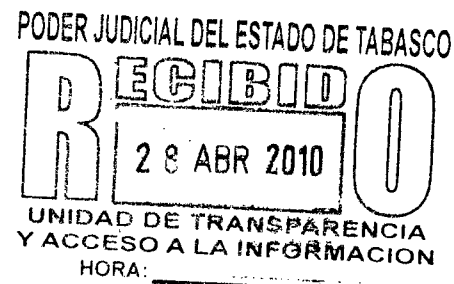


DEPENDENCIA : JDO. QUINTO PENAL
OFICIO NUM : 158

ASUNTO : INFORME

Villahermosa, Tab., a 27 de abril de 2010

**MAP. LILIANN BROWN HERRERA
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL TABASCO.
P R E S E N T E .**



En relación al oficio número TSJ/OM/UT/211/10, de fecha diecinueve de los corrientes, hago de su conocimiento que en este Juzgado a mi cargo, no se han realizado Juicios Ordinarios Mercantiles y Ejecutivos Mercantiles en las que haya sido parte las personas morales: AXA Seguros, S.A de C. V., Seguros ING, S:A de C. V y Aseguradora Mexicana, S. A.

Lo que comunico a Usted, para los efectos legales correspondientes.



**ATENTAMENTE
JUEZ QUINTO PENAL DE PRIMERA INSTANCIA**

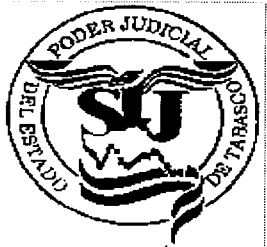
LIC. JOSE JESÚS DE LA ROSA ROSALES.

"...2010 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA..."

DEPENDENCIA: JUZGADO DE PAZ DE
TEAPA, TABASCO.

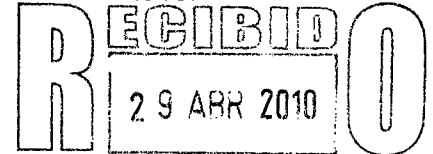
OFICIO:

ASUNTO :EL QUE SE INDICA



TEAPA, TABASCO

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
28 ABRIL 2010



UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION
HORA: _____

**MAP. LILIANN BROWN HERRERA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO
VILLAHERMOSA, TABASCO.**

En cumplimiento a su oficio número TSJ/OM/UT/211/10, de fecha 19 de abril del 2010, y recibido por este juzgado de mi adscripción el 22 del citado mes y año, informo a usted, que durante los años comprendidos en 1999 al 2009, no se registro ningún juicio ordinario mercantil ni ejecutivo mercantil, promovidos por personas morales AXA Seguros, S. A, de C. V., Seguros ING, S. A. De C, V., y Aseguradora Mexicana, S. A.

Lo que comunico a usted, para los efectos legales correspondientes



**ATENTAMENTE
EL JUEZ DE PAZ**

**LIC. JOSÉ ALBERTO MÉNDEZ PÉREZ
TEAPA**

"2010 Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana"

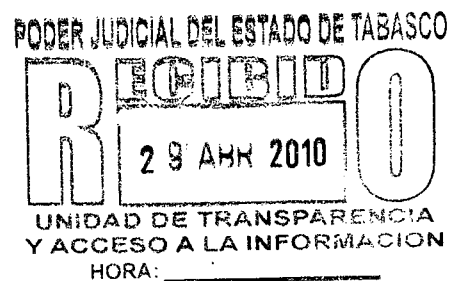
Dependencia: Juzgado Segundo Civil.

Oficio: 1876.

Asunto: El que se indica

Villahermosa, Tabasco; 29 de abril 2010.

MAP. Lilian Brown Herrera.
Titular de la Unidad de Transparencia y
acceso a la Información del H. Tribunal
Superior de Justicia del Estado.
P r e s e n t e.



En atención a su solicitud realizada mediante oficio TSJ/OM/UT/211/10 de 19 de abril del presente año, le informo que en este juzgado a mi cargo no existen datos registrados de juicios Ordinarios Mercantiles y Ejecutivos Mercantiles que cuenten con sentencia ejecutoriada en que haya promovido las personas morales AXA Seguros, S. A. de C. V., Seguros ING, S. A. de C. V. y Aseguradora Mexicana S. A.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.



VILLAHERMOSA, TAB.

Atentamente
C. Jueza Segundo Civil

Lic. Lili del Rosario Hernández Hernández

"2010 Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana".

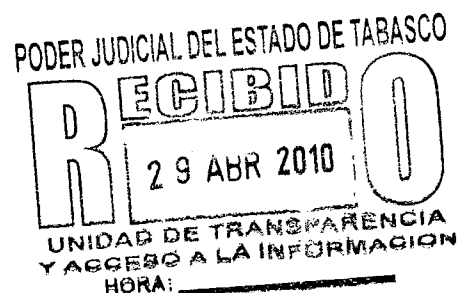
DEPENDENCIA: JUZGADO SEGUNDO PENAL
DE PRIMERA INSTANCIA

NUM. OFC. 1231

ASUNTO : CONTESTACION A SU OFICIO
TSJ/OM/UT/211/2010.

H. CÁRDENAS, TAB., A **27 DE ABRIL DEL 2010**

MAP. LILIANN BROWN HERRERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
EN EL ESTADO.
VILLAHERMOSA, TABASCO.



En atención a su oficio número TSJ/OM/UT/211/10, de fecha diecinueve de marzo y recibido el veintidós del citado mes del año en curso, me permito informarle que en este juzgado, no se ha tramitado ninguno de los juicios ordinarios mercantiles y ejecutivos mercantiles que cuenten con sentencia ejecutoria, en relación a las personas morales AXA Seguros, S.A de C.V., Seguros ING, S.A de C.V. y Aseguradora Mexicana, S.A.

Lo anterior para su conocimiento y efectos legales procedentes.

ATENTAMENTE
LA JUEZA SEGUNDO PENAL DE PRIM. INST.

D.P. GUADALUPE VAZQUEZ BAEZA.



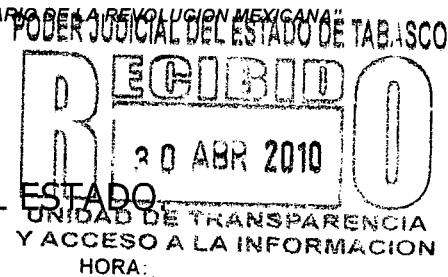


JUZGADO CUARTO DE PAZ DEL CENTRO
OFICIO: 1418
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Villahermosa, Tabasco; 29 de abril de 2010.

"2010 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

MAP. LILIANN BROWN HERRERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.
P R E S E N T E.



En atención a su oficio numero TS/OM/UT/211/10, de fecha diecinueve de abril del presente año, informo a Usted, que en este Juzgado a mi cargo, no existe ninguna causa donde se hayan tramitado Juicios Ordinarios Mercantiles y Ejecutivos Mercantiles que cuenten con sentencia ejecutoriada que hayan concluido y se hayan dictado durante los últimos diez años (1999 a 2009), en los que haya sido parte (actor o demandado), cualquiera de las personas morales: AXXA Seguros. S.A. de C.V., Seguros ING, S.A. de C.V. y Aseguradora Mexicana, S.A.

Lo anterior, para su conocimiento y efectos procedentes.



ATENTAMENTE

LA JUEZ CUARTO DE PAZ DEL CENTRO, TABASCO

LICDA. MARÍA ANTONIETA ALVARADO AGUILAR

CENTRO

Fmvl.

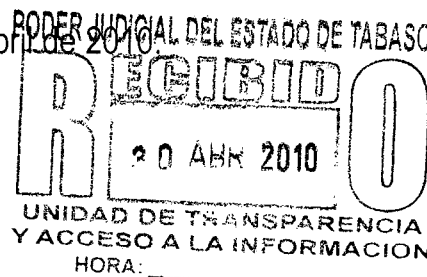


DEPENDENCIA: **UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**
OFICIO NUM.: **837**

ASUNTO: SE RINDE INFORME

Cunduacán, Tabasco, a 28 de Abril de 2010

MAP LILIAN BROWN HERRERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



En atención a su oficio No. TSJ/OM/UT/211/10, me permito informarle que en el Juzgado de Paz que se encuentra a mi cargo no se encontró ningún juicio Ordinario Mercantil, ni Ejecutivo Mercantil en los que haya sido parte (actor o demandado) las personas morales **AXA Seguro, S.A. de C.V, Seguros ING, S.A. de C.v y Aseguradora Mexicana, S.A..**

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE:
LA JUEZ DE PAZ DEL MUNICIPIO DE CUNDUACAN, TABASCO


LIC. MANUELA RIVERA HERNÁNDEZ.



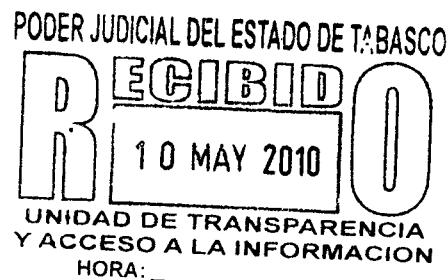
DEPENDENCIA: Juzgado Mixto de
Primera Instancia.

OFICIO NÚM: 307.

ASUNTO: SE RINDE INFORME.

Jonuta, Tabasco, a 30 de Abril del año 2010.

C. MAP. LILIANN BROWN HERRERA.
TITULAR DE LA UNIDA DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
PRESENTE.



En atención a su oficio número TSJ/OM/UT/211/10 de fecha diecinueve de abril del año en curso, signado por usted, me permito informar, que después de haber efectuado una revisión minuciosa a los Libros de Gobierno, Índice, archivos y registros que se llevan en este Juzgado, no se encontró que de los años 1999-2009, que las personas morales **AXA Seguros, S.A. de C. V., Seguros ING, S.A. de C. V. Y Aseguradora Mexicana, S.A.,** hayan sido partes en Juicios Ordinarios Mercantiles y/o Ejecutivos Mercantiles.

Lo anterior para los efectos legales que se indican.



M. D. AJC*.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.

M. D. MOISÉS PALACIOS HERNANDEZ.

“..2010 .Año del Bicentenario de de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana.!”

DEPENDENCIA: JUZGADO PENAL.
OFICIO NUM.: 587.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Tenosique, Tab., Mayo 7 del 2010.

C. MAP. LILIAN BROWN HERRERA.

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A L INFORMACION DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO.
VILLAHERMOSA, TABASCO.

En atención a su oficio número TSJ/OM/UT/211/10, de fecha diecinueve de abril del año en curso, hago de su conocimiento que en este juzgado Penal de Primera Instancia, no se tramitan juicios ordinario Mercantiles y Ejecutivos Mercantiles, toda vez que solo se ventilan asuntos de índole Penal.

Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.



ATENTAMENTE

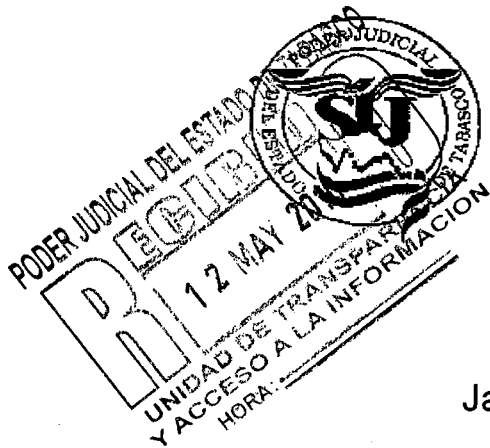
LA JUEZ PENAL DE PRIMERA INSTANCIA

LIC. GUADALUPE OCHOA MONTERO.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
RECIBIDO
12 MAY 2010
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION
HORA: _____

DEPENDENCIA: Juzgado Civil de Primera
Instancia

OFICIO NÚMERO: 0101



"2010 Año del Bicentenario de la Independencia de
México y del Centenario de la Revolución Mexicana"

Jalpa de Méndez, Tab., 12 de mayo del año 2010

MAP. LILIANA BROWM HERRERA.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A
LA INFORMACION DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE
JUSTICIA DEL ESTADO.
VILLAHERMOSA, TABASCO.

En contestación a su oficio número
TSJ/OM/UT/211/10, de fecha 19 de abril del presente año,
informo a Usted, que previa búsqueda que se hizo en los libros
de Gobierno así como del sistema de gestión judicial de este
juzgado, no se encontró que en los años de 1999, al 2009, se
haya promovido juicio Ordinario Mercantil o Ejecutivo Mercantil,
en el que haya sido parte (actor o demandado) las personas
morales AXA Seguros, S.A. de C.V., Seguros ING, S.A. de C.
V., y Aseguradora Mexicana S.A. 2.

Lo anterior para su conocimiento y
efectos legales a que haya lugar.

Si otro particular a que tener el gusto
de referirme le envío un cordial saludo.



JALPA DE MENDEZ
TABASCO

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
LA JUEZA CIVIL DE PRIMER INSTANCIA
LIC. CARMITA SÁNCHEZ MADRIGAL



DEPENDENCIA: **JUZGADO PRIMERO CIVIL
DE PRIMERA INSTANCIA.**

OFICIO NUMERO: **1324.**

ASUNTO: **EL QUE SE INDICA.**

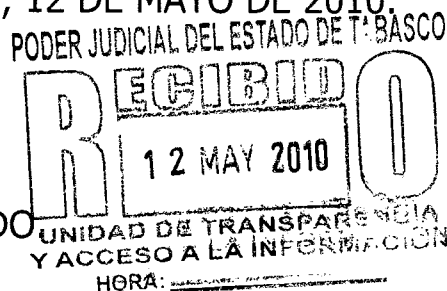
"2010 Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la
Revolución Mexicana."

COMALCALCO, TABASCO, 12 DE MAYO DE 2010.

MAP. LILIANA BROWN HERRERA.

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO
VILLAHERMOSA, TABASCO.



En relación a su oficio número TSJ/OM/UT/211/2010, me permito informarle a Usted, que después de haberse realizado una revisión minuciosa al libro de índice que se lleva en este juzgado a mi cargo, así como al sistema electrónico, no se encontró juicio alguno en relación a las personas morales AXA SEGUROS, S.A. DE C.V., SEGUROS ING, S.A. DE C.V. y ASEGURADORA MEXICANA, S.A.

Sin otro particular, aproveché la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
LA JEFZA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.



D. NORMA ALICIA CRUZ OLAN.

M.D'NACO/ICBC.*TAP

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.

Centro de Justicia de los Juzgados Civiles, Penal y de Paz del Quinto Distrito Judicial de Comalcalco, Tabasco.
Ubicado: Boulevard Leandro Rovirosa Wade, calle Otto Wolter Peralta S/N. Col. Centro. (Por la Biblioteca Municipal).
C. P. 86300. Tel. 01 (993) 3-58-20-00 Ext. **3140.**

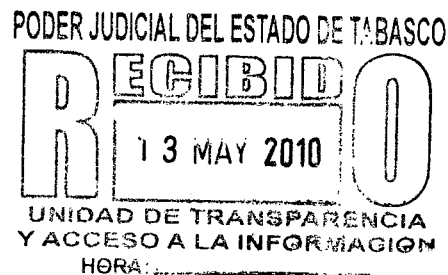
DEPENDENCIA: JUZGADO PENAL DE 1ª INST.

OFICIO NUM. : 639

ASUNTO: **El que se indica.**

Paraíso, Tab., Mayo 12 de 2010.

MAP. LILIANN BROWN HERRERA,
TITULAR DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, DEL H. TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA.
VILLAHERMOSA, TABASCO.



En atención al oficio número TSJ/OM/UT/211/10, de fecha diecinueve de abril del año dos mil diez, informo a usted, **que en este Juzgado Penal a mi cargo, no existen juicios Ordinarios Mercantiles y Ejecutivos Mercantiles del año de mil novecientos noventa y nueve al año dos mil nueve.**

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un atento saludo.



ATENTAMENTE
JUEZ PENAL DE PRIMERA INSTANCIA.

JOSÉ TILO PÉREZ SANCHEZ.

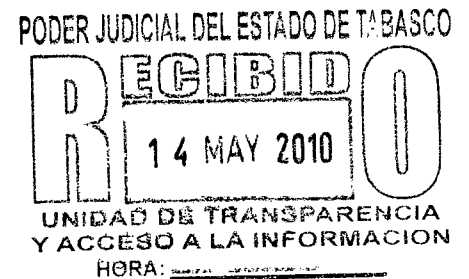
C.c.p. El Doctor Rodolfo Campos Montejo, Magistrado Presidente del H. Tribunal, Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura. Para su conocimiento.

mqi

DEPENDENCIA: JUZGADO SEGUNDO PENAL
OFICIO NUM. : JDO2DP/1160/2010
ASUNTO : EL QUE SE INDICA.

VILLAHERMOSA. TAB., 13 MAYO 2010.

MAP. LILIANN BROWN HERRERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION DEL CONSEJO
DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE TABASCO.
P R E S E N T E:



Informo a Usted, en relación al oficio TSJ/OM/UT/211/10, no se encuentran iniciados en este Juzgado a mi cargo, los juicios Ordinarios Mercantiles y Ejecutivos Mercantiles.

Lo Anterior para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE
EL JUEZ SEGUNDO PENAL DEL CENTRO
M. D. RAMON ADOLFO BROWN RUIZ

JUZG. 2º PENAL DEL CENTRO
ESTADO DE TABASCO

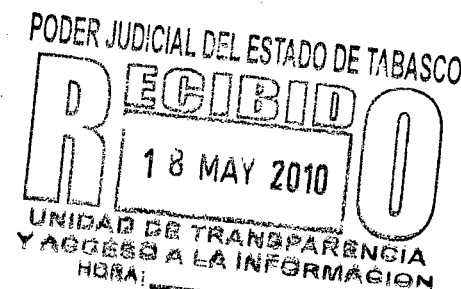
Juzgado Tercero Familiar del Centro.

Oficio numero: 2658.

Asunto: El que se indica

Villahermosa, Tab., a 17 de Mayo de 2010.

MAP. LILIANN BROWN HERRERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO.
P R E S E N T E.



A través del presente documento se da contestación al oficio No. TSJ/OM/UT/211/10, informando que dada la naturaleza de este juzgado no es posible enviar lo peticionado respecto a los Ordinarios Mercantiles y Ejecutivos Mercantiles que cuenten con Sentencias Ejecutoriadas que obren en este recinto; toda vez que no se llevan asuntos de esta especie.

Envío a Usted, un cordial saludo.



ATENTAMENTE.
LA JUEZA TERCERO FAMILIAR,

LIC. MARIA DEL CARMEN VALENCIA PEREZ.

"2010 Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana"



Dependencia : Juzgado Civil de 1ra. Inst.

Oficio No. 94

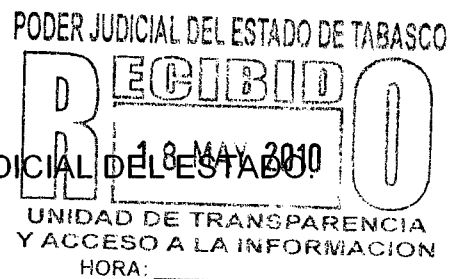
Asunto El que se indica.

Paraíso, Tabasco, a 18 de mayo del 2010.

MAP. LILIAN BROWN HERRERA

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

P R E S E N T E.



En atención a su oficio TSJ/OM/UT/211/10 recibido en este juzgado el día doce de mayo del año en curso, me permito informarle que no se encuentra concluido ningún juicio Ordinario Mercantil y Ejecutivo Mercantil en el cual las personas morales Axa Seguros, S. A. de C. V., Seguros Ing. S. A. De C. V. y Aseguradora Mexicana, S. A. hayan sido partes, en los últimos diez años.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LA JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

LICDA. ROSALINDA SANTANA PÉREZ.

Jtr.



PARAÍSO